



Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Licenciatura Psicología Social

**SOCIEDAD CIVIL:
una perspectiva psicosocial**

T E S I S I N A
Que para Obtener el Título de:
LICENCIADA EN PSICOLOGIA SOCIAL
P r e s e n t a:
MARICRUZ MARTINEZ RODEA

Director: Mtro. Jesús Segura Hidalgo

México, D. F.

1999

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Iztapalapa

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

**Licenciatura
Psicología Social**

T E S I N A

**SOCIEDAD CIVIL:
una perspectiva psicosocial**

Presenta : Maricruz Martínez Rodea

Director : Mtro. Jesús Segura Hidalgo

Lector : Mtro. Mario Garza Aguilar

MATRICULA
81234219
MEXICO D.F.

...vivimos la vuelta de los tiempos: no una revolución sino, en el antiguo y más profundo sentido de la palabra, una revuelta. Un regreso al origen que es, asimismo, un volver al principio. No asistimos a fin del historia, como lo han dicho..., sino a un recomienzo. Resurrección de las realidades enterradas, reaparición de lo olvidado y lo reprimido que, como otras veces en la historia, puede desembocar en una regeneración. Las vueltas al origen son casi siempre revueltas: renovaciones, renacimientos de la imaginación.

Octavio Paz

La otra voz



A mis padres y hermanos,
por que sin ellos
no hubiera sido posible
descubrir e imaginar
que la
"vida, esta en otra parte..."

Caríñosamente

♣ Maricruz

Con todo respeto y admiración,
agradezco a mi asesor su paciencia y dedicación;
logró hacer de mi caos un camino a la construcción de una
cosmovisión sobre la psicología social.
Gracias a usted por enseñarme a ver que el mundo esta en constante
renovación.

Mtra. Segura

A Ulises, filósofo errante, amante
eterno de la vida, a el
que inspиро este ensayo de
reflexión y conocimiento.

ψ INDICE

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I

I. Sociedad Política y Sociedad Civil.	4
Una aproximación a la definición de la Sociedad Civil.	
Teorías Clásicas.	
1.1. La teoría Liberal Clásica.	6
1.2. Tradición Hegeliana.	8
1.3. Tradición Gramsciana.	10
2. Principios Fundamentales de la Sociedad Civil.	
2.1. Individualismo.	13
2.2. Privacidad.	14
2.3. Mercado.	14
2.4. Clase.	16
2.5. Espacio.	17

CAPITULO II

II. Sociedades modernas: Ensayos de Organización Social.

2.1. Corporativismo y Sociedad.	20
2.2. La presencia de la Sociedad Civil en México.	23
2.3. La Democracia a la Mexicana.	28
2.4. Articulaciones y confrontaciones.	31
A). ¿Qué entender por democracia?.	32

CAPITULO III

III. Un espacio para ejercer la Democracia: la Cultura. Ideología y Cultura Política.

3.1. Cultura y Tecnocultura.	35
3.2. La vida cotidiana y democracia.	40
A. ¿Qué es lo público?.	43
B. ¿Qué es lo privado?.	44

CAPITULO IV

IV. Los actores de fin de siglo.

4.1. Los sujetos y los actores sociales.	46
4.2. Características de los nuevos actores sociales.	49
a) Necesidades.	51
b) Necesidades y satisfactores.	56
4.3. Movilización y políticas Civiles.	59
a) Prácticas reivindicativas.	60
b) Prácticas Socioculturales.	62
4.4. Proyectos Alternos.	64

CAPITULO V

V. In conclusiones.	65
--------------------------	----

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	70
----------------------------------	----

Ψ INTRODUCCIÓN

El tema de la sociedad civil ha adquirido en los últimos años particular importancia y relevancia no solo en el ámbito intelectual como reflexión filosófica o sociológica, sino sobretudo en el ámbito político y social.

Su actual inclusión en el discurso académico, político y social, no es fortuita dadas las problemáticas y coyunturas nacionales, en un contexto de globalización mundial.

El análisis sobre la sociedad civil reflexiona sobre las coyunturas políticas, económicas y socioestructurales en las décadas de los sesentas hasta nuestros días, es decir, responde a distintos fenómenos políticos de evidente actualidad: a) la crisis de los partidos políticos en el proceso de democratización que intenta darse en México, los cuales tienen cada vez más dificultades para representar y ofrecer propuestas alternas a los ciudadanos; b) redefinir los alcances y límites de las formas de gobernar del Estado a la sociedad en general, y en particular a la luz de la emergencia de los nuevos actores y movimientos sociales; c) derivado del inciso anterior, la pérdida de eficacia de los tradicionales mecanismos de gestión económica y social de orden corporativo y clientelar; d) así mismo el consistente cuestionamiento público de la sociedad civil a las estructuras que sustentan el sistema y las tendencias observadas en el gobernar de los funcionarios, esto es, la corrupción, nepotismo, filiocracia y narcopolítica; e) la necesidad y la búsqueda de proyectos, programas e imaginarios colectivos, traducibles a estrategias y formas alternas eficaces, para responder a las condiciones de marginación, pobreza, autoritarismo y malestar cultural.

En el capítulo I la investigación que se realizó, estuvo centrada en una reflexión teórica acerca de la existencia de la sociedad civil y sus expresiones colectivas, con la pretensión de fundamentar su capacidad de construir proyectos alternos de organización, participación y comunicación horizontal, en aras de fomentar una cultura política en nuestro país, un gran país con necesidad de cambios y esperanzas democratizadoras.

Se hizo una revisión histórica de la sociedad civil, su génesis, desarrollo e identidad sociopolítica, destacando sus relaciones con la Sociedad Política; particularmente fundamentando los principios más importantes que le dan sentido, presencia y contemporaneidad

En el capítulo II se precisan las diferencia entre la Sociedad Civil y la Sociedad Política en México; se buscó fundamentar las formas, los usos y costumbres en un país donde la política que orienta al Estado no se finca en el ejercicio y observancia del derecho, que no existe. Las formas de hacer política están permeadas por la corrupción y la narcopolítica que impone el modelo neoliberal a la sociedad mexicana, sacrificando al grueso de la población y condenándolos a la miseria ante esta política desarticuladora, de opresión violenta y tensión permanente. Luego entonces las respuestas tendrán que venir de las acciones ciudadana, a través de dinámicas de construcción colectiva y social que dan existencia a la sociedad civil, lo que implicó desarrollar formas explicativas, cualitativas y participativas que dieran cuenta de las formas y estrategias organizativas que la sociedad civil implementa en su actuar.

En el capítulo III la reflexión sobre la sociedad civil, nos obligó ha replantear ¿quién y cómo son los actores que la conforman?, ¿Cuáles sus necesidades, proyectos, prácticas y lenguajes? ¿Cuáles son los posible caminos a la construcción de un proyecto de sociedad democrática, creativa, innovadora, tolerante e incluyente?; lo anterior fue considerado como una propuesta diferente de análisis sobre estilos de vida y comunicación (lo público y

lo privado) que se dan en la vida cotidiana, vista ésta como el espacio de construcción de los procesos de formación de la identidad y creación de la cultura.

En el capítulo IV se identifican las características más importantes de los nuevos actores, las necesidades y su articulación con los satisfactores.

Esta articulación nos permitió entender los factores motivacionales que subyacen a las prácticas reivindicativas y socioculturales, esbozando algunos lineamientos alternos.

En el capítulo V se realiza una integración orientada por algunas ideas y reflexiones que difícilmente agotan la discusión, más bien se proponen abrir las incertidumbres y los conflictos para continuar con la polémica y el enriquecimiento de la temática, de allí que son inconclusiones.

Ψ CAPITULO I

I. SOCIEDAD POLITICA Y SOCIEDAD CIVIL.

Una aproximación a la definición de Sociedad Civil.

TEORIAS CLASICAS.

Antes de iniciar con nuestra aproximación histórica sobre el tema de la sociedad civil - que dicho sea de paso ha adquirido sumo interés en el pensamiento contemporáneo sobre la sociedad -, creo necesario tener presente algunas puntualizaciones pertinentes acerca del constructo teórico que implica necesariamente un ensayo sobre la sociedad civil.

1. Los alcances y las limitaciones del constructor teórico, los desafíos históricos y la contemporaneidad en la que resurge el concepto nos remite y compromete necesariamente a precisar, es por ello que lo presentado aquí debe considerarse como una propuesta, un ensayo explicativo y una reflexión psicosocial de un ámbito de la sociedad y los actores que lo componen, por lo que se advierte como la punta lanza de discusiones y análisis colectivo.

2. La segunda puntualización tiene que ver con ubicar la dimensión y la perspectiva que se quiere destacar, es decir, se desarrollará la condición de definir y reconstruir un concepto bajo las coyunturas temporales y políticas - lo que de suyo implica un riesgo - que emergen en nuestra cotidianidad, la cual se orienta y pretende desde la Psicología social proponer su análisis; es un propuesta psicosocial no concluyente ni resolutive, por el contrario espera abrir espacios de reflexión que conlleven a "otras" perspectivas de conocimiento entre la praxis y la teorización de la realidad que circundan a la sociedad civil; ambos aspectos están centrados en un interés sobre el comportamiento colectivo como fenómeno psicosocial y en la acción comunicativa como un espacio de conocimiento rico en formas explicativas e interpretativas de la vida cotidiana.

3. Finalmente dar un vuelco a la importancia de la cultura como aglutinadora de estilos de vida y comportamiento, la cultura como aquel espacio que alberga las expresiones más significativas de la conducta humana: afectividad, comunicación, experiencia y cotidianidad, todas ellas vistas desde la psicología social como formas intersubjetivas significativas para la construcción de sociedad civil como una entidad importante para la formación de la democracia y de una cultura abierta que permita imaginar los caminos del cambio.

¿ QUÉ PRETENDE SER LA SOCIEDAD CIVIL?

A tal interrogante han surgido un sin fin de variaciones, observaciones e interpretaciones que con frecuencia la han impregnado de valores e intencionalidades “ad hoc” con el momento histórico en el que se define, así como de quién la define, es indiscutible que ha sido y tal vez aún lo sea una expresión manipulada en diferentes niveles, se le a utilizado como mejor conviene a los intelectuales contemporáneos desde diferentes perspectivas y posturas políticas, así como a los científicos sociales y por consiguiente a la misma sociedad.

Inicialmente consideraremos la necesidad de ir definiendo a la sociedad civil como un espacio de vida social organizada que es voluntariamente propositiva, independiente por naturaleza y autónoma del Estado.

Históricamente la sociedad civil ha sido observada desde tres disciplinas : La filosofía, la política y la economía, fundamentalmente desde estas perspectivas. Quien ha retomado el análisis teórico ha sido la sociología contemporánea, la que ha mostrado interés en las conceptualizaciones y expresiones que aparecen de la sociedad civil, la cual se ha reivindicado y valorado como el espacio más dinámico y vivo de la sociedad.

Según algunos filósofos del siglo XVIII la sociedad civil no ha existido siempre, sin embargo el motivo que la hizo existir y constituirse ha ido paralelo al desarrollo sociocultural de los pueblos y las naciones, es decir, para algunos la sociedad civil es parte de una estructura social, es una “institución” más que debe existir en las sociedades burguesas y clasistas; así como para otras interpretaciones es un estado de civilidad que permite y posibilita las

relaciones entre los ciudadanos.

Uno de los supuestos más importantes acerca de la constitución de la sociedad civil fue el nacimiento del Estado o de la sociedad política. Podríamos decir que la sociedad civil se constituyó como un ámbito distinto y contrapuesto al poder representado por el Estado, la sociedad civil resultaría ser en esta óptica el ámbito del ejercicio político autónomo y plural consolidado por su propia capacidad de organización y participación, es una esfera particular que demanda el ejercicio de la democracia, independencia y la individualidad, así como el respeto a la propiedad privada y la observancia de los derechos civiles (Agnes Heller 1976).

En el transcurso de este apartado iremos precisando algunos puntos de lo mencionado anteriormente, refiriéndonos a tres momentos históricos de la existencia de la sociedad civil: liberal clásica, tradición hegemónica y la tradición gramsciana.

TEORIAS CLASICAS.

1.1 LA TEORIA LIBERAL CLASICA.

Para esta visión la sociedad civil consistía en una comunidad formada por individuos que habían entrado en relaciones permanentes y civilizadas entre sí con el fin de lograr sus legítimos intereses. Para esta aproximación es necesario concebir al Estado como uno de los resultados de las relaciones sociales civilizadas y como consecuencia de la sociedad civil, luego entonces el Estado sería una institución cuya atribución era la de preservar y garantizar “el buen orden y la integridad social” de la sociedad civil, a esta última la componían aquellas partes de la sociedad que tenían intereses particulares que defender, de la Sociedad Burguesa.

Algunos teóricos liberales como Locke hablaba reiterativamente de la sociedad política o la sociedad civil, usando ambos términos indistintamente. Para Locke la sociedad civil o la sociedad política es “un estado de naturaleza en el que los hombres se encuentran antes de

entrar en aquellos nexos permanentes estables y razonables” Giner. S, (1987). Lo que menciona Locke es insuficiente, ya que esto puede observarse en la constitución de cualquier grupo, que ciertamente requiere de un nivel mínimo de organización, sin embargo al no establecer diferencias entre la sociedad civil y la sociedad política oscurece el concepto.

Adam Ferguson liberal inglés pionero del concepto de sociedad civil, explicaba el desarrollo de la sociedad como un salto de la “sociedad silvestre a la sociedad civilizada”, en su ensayo sobre “Historia de la sociedad civil” (1763), hace una distinción implícita entre Estado y la sociedad civil, lo que interesa realmente es conocer más sobre el orden civil (civilizador) en relación o en contraste con el de otras sociedades: esclavista, feudal (sociedades rudas), donde las relaciones prevalecientes eran dirigidas y controladas por tiranos déspotas que concentraban el poder y los recursos, mientras que las sociedades civiles eran refugios para “la competición pacífica y la prosperidad en general” .

Es necesario destacar un aspecto relevante del pensamiento liberal clásico, que resume aspectos cruciales sobre la sociedad civil: La sociedad civil carecía de una estructura específica, era considerada como un estado de civilización natural, un nivel de “madurez moral colectiva, que abraza tolerancia”, en síntesis se le reconocía como una esfera constituida de sujetos con ciertos deberes y obligaciones públicas de participación ciudadana en el ámbito de un estado de civilización. Luego entonces, Estado y sociedad civil eran caracterizados de la siguiente manera: el primero como el organizador de la vida pública un mero marco institucional y funcional; la segunda como una parte de la sociedad, la cual debería resguardar intereses, propiedades particulares - propiedad privada - y deberes sociales en un ámbito común, entender a la sociedad civil en un sentido clásico era entender y justificar el por qué de la burguesía dominante, la cual más adelante Marx pone en evidencia.

1.2. TRADICION HEGELIANA.

Hegel fue uno de los primeros en teorizar la relación entre ambas entidades, quiso reconciliar bajo el universalismo los rasgos particularistas creados por una tendencia individual de la nueva civilización burguesa de su tiempo; la idealización que hace del Estado es representada y entendida como la encarnación de la razón y la universalidad, “como un principio divino” . La sociedad civil en Hegel es un campo en el que se despliegan las necesidades y aspiraciones privadas de la ciudadana *versus* un Estado que tiene sus propiedades, sistemas y formas de organización social necesarias para su funcionamiento; para Hegel el Estado parece como la forma más alta de organización social, como encarnación de la razón y la “existencia empírica de la verdad”.

Tal vez Hegel no se imaginaba la dimensión que tendría tal aseveración en las sociedades contemporáneas, llegó al punto de decir que el Estado y la sociedad civil son un todo que se complementan, pues la primera es el reino de la razón - concepción en la cual se apoya el autoritarismo en los Estados modernos - y la segunda es reino de la pasión.

La visión liberal clásica en su aproximación Hegeliana fue un logro histórico en el sentido en que empieza a adquirir identidad, espacio y fundamento la sociedad civil, más allá de las visiones racionalistas, religiosas y naturalistas. La sociedad civil es reconocida como un espacio de ciudadanos, para ciudadanos y el bien común.

Antes de abordar la tradición Marxista y en particular a Gramsci como el teórico más destacado, es conveniente retomar las observaciones y reflexiones críticas enunciadas por Carl Marx respecto a la sociedad civil.

Mientras la interpretación Hegeliana glorificaba a la burocracia estatal y justificaba la opresión de clase, Marx realiza el análisis más crítico y profundo de la sociedad de su tiempo: la sociedad burguesa como una sociedad opresiva, injusta y perniciosa, que a través del Estado y sus órganos represivos legitimaba su permanencia en el poder, por lo que niega toda superioridad, neutralidad y universalismo del Estado burgués; en síntesis el Estado es una entidad altamente clasista, antidemocrática y violenta.

En este sentido la sociedad civil en Marx es vista como un ámbito de concurrencia egoísta y de explotación clasista, el Estado como el orden político necesario para garantizar el universo de rapiña y miseria moral de los trabajadores y la sociedad en general, en esto consista para Marx la sociedad civil burguesa, sin embargo también era el espacio en el cual se encontraba la posibilidad de una democracia formal que ofrecería la mejor situación para la organización de clase obrera en vista al cambio revolucionario.

La propuesta de Marx a la definición de la sociedad civil, es que ella resulta ser la suma total de las relaciones que caen fuera del campo estatal, ya no como un agregado de individuos libres, sino que ahora se establece una relación de dependencia por los lazos de clase, las necesidades y las condiciones materiales de vida.

" Es la necesidad natural, las propiedades esenciales del hombre, por muy enajenados que parezcan y el interés lo que mantienen unidos a los miembros de una sociedad civil, es la vida civil y no la política lo que realmente ata a los unos con los otros... Solo la superstición política de hoy imagina que la vida social debe mantenerse unida a través del Estado, cuando en realidad es el Estado el que se mantiene unido por la vida civil". Giner. S. (1987)

Finalmente es conveniente destacar que Marx hace énfasis en la sociedad civil burguesa de su tiempo.

1.3. TRADICION GRAMSCIANA

Los marxistas contemporáneos creen que Gramsci desarrolla la teoría de la sociedad civil, que la enriqueció a pesar de que su concepción discrepa de la de Marx. Inicialmente separa por cuestión de análisis a la sociedad civil de la infraestructura económica en la Marx que la había colocado, y luego divide a la superestructura en lo que se llama dos niveles generales: La sociedad civil propiamente dicha (o sea el conjunto de organismos comúnmente llamados

“privados”) y la sociedad política (el Estado).

La sociedad civil es una totalidad compleja, puesto que su campo de acción es muy amplio, así como su hacer cotidiano, el cual se entreteteje en las estructuras de la sociedad - la superestructura y la infraestructura -; el campo de la sociedad civil es demasiado vasto, puesto que constituye el campo de la ideología “concepción del mundo que se manifiesta implícitamente en el arte, en el derecho, en la actividad económica y en todas las manifestaciones de toda la vida intelectual y colectiva”. Gramsci. A. (1974).

La politización de la sociedad civil tal como aparece en esta versión de la concepción gramsciana la acerca paradójicamente a la liberal y con ello Gramsci llega a contemplar la posibilidad de que la hegemonía (capacidad de controlar y dirigir todos los procesos sociales unánimemente) y la democracia lleguen a ser compatibles.

En esta nueva definición, Gramsci enuncia que la separación entre sociedad civil y Estado es solo metodológica, ya que en la realidad se funden y entrecruzan como partes integrantes de una sola sociedad.

Al respecto comentaremos, que la interpretación marxista y en particular la Gramsciana acerca de la sociedad civil tienen elementos claves de reflexión, debido a que parten de la desigualdad y la dominación de clase, para explicar al mismo tiempo la existencia de derechos civiles y garantías constitucionales en el marco de los Estados capitalistas parlamentarios, también, resulta importante mencionar que si bien la sociedad civil y la sociedad política son dos ámbitos - privado y público respectivamente - de la sociedad de igual forma, son los conformadores de la estructura y los contenidos de las naciones, por lo que ambos deben existir, complementarse y comprometerse en todas las acciones que puedan beneficiar a los grupos, comunidades de ciudadanos, a las corporaciones sociopolíticas, a las agrupaciones civiles, así como a los actores sociales que expresan su deseo de libertad y democracia.

Ciertamente la sociedad civil debe mantener una hegemonía creada y orientada al logro de las formas organizativas, participativas y administrativas de la vida civil, pero no en el sentido de control, dirección y enajenación, como tradicionalmente el Estado lo ha hecho, esta

hegemonía abre la posibilidad en la práctica de articular los múltiples intereses representados por los grupos, clases y ciudadanos para aspirar a construir una sociedad democrática posible; con nuevos estilos de vida donde los aspectos socioculturales coadyuvarían a la equidad, a la libertad y la democratización del cuerpo total de la sociedad. En síntesis una sociedad responsable y comprometida con la realidad y un mejor porvenir.

La sociedad civil, hace acto de presencia para reivindicar crear, innovar y consolidar los valores de la vida civil, apoyada en la cultura, la cual con sus múltiples formas expresivas, mitos, creencias y valores históricos articulan y dan sentido a las acciones colectivas de la sociedad. La interrogante se hace necesaria, ¿Qué representa en la actualidad la sociedad civil?. Para tal interrogante propondremos una definición de la sociedad civil, la cual corresponde a un momento histórico determinado, del auge del capitalismo:

" La sociedad civil puede definirse como aquella esfera históricamente constituida de derechos individuales, libertades y asociaciones voluntarias, cuya autonomía y competición mutua por la persecución de sus intereses e intenciones privadas quedan garantizadas por una institución pública llamada Estado, la cual se abstiene de intervenir en la vida de dicho ámbito de actividad humana" Giner. S. (1987).

Tal definición de la sociedad civil, denota un conjunto de significados reivindicativos: individualismo, privacidad, mercado, clase. En la actualidad la sociedad civil busca formas de expresión que tienen que ver con la democratización de las formas interactivas, donde el pluralismo como derecho civil y la reivindicación del espacio público, así como la búsqueda de nuevos organizadores sociales son talentos y móviles de las acciones de la sociedad civil. Estas características de orden liberal dan lugar a una problemática extensa y rica en relaciones interpretativas que en su momento intentaremos retomar.

A partir de la anterior definición de sociedad civil, concluyamos con una observación genérica de la sociedad civil: no existe una sociedad civil paradigmática en el mundo real, lo que implica que existen varias sociedades civiles, cada una con particularidades distintas algunas más experimentadas, más maduras, pero todas ellas resultan ser un ámbito propio y particular de las sociedades, sin embargo en tales sociedades existe un imperativo: desarrollan y perfeccionan el ejercicio de la democracia, como condición para albergar los principios que le dan sentido a la sociedad civil.

2. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA SOCIEDAD CIVIL.

2.1. INDIVIDUALISMO

Señalaremos algunas ideas básicas sobre el tema.

Existe un supuesto ontológico principal del liberalismo, y es que la única y última unidad de la vida social es el individuo, por lo que las organizaciones institucionalizadas, no son más que asociaciones de individuos discretos; el individualismo es la sede de la voluntad soberana.

La idea de autonomía esta basada en el supuesto de que todo individuo es dueño de sus pensamientos y actos, es autónomo (en el plano social) en la medida que enfrentado a determinadas presiones y normas, las somete a una evaluación consciente y crítica formándose intenciones y alcanzando decisiones prácticas como resultado de su reflexión independiente y racional. En este sentido la autonomía esta relacionada con lo que se ha denominado libertad, de ahí que sea un valor central en la concepción liberal.

El individualismo adquiere valor a partir de estos dos supuestos básicos del liberalismo. En el momento en que los individuos que conforman la sociedad civil reivindican al individualismo ontológico y abogan por la asociación de organizaciones voluntarias su autonomía colectivista se hace pública y es en el momento en que se reconocen como fundamento de la sociedad civil

2.2. LA PRIVACIDAD.

La concepción de lo privado hace referencia a una esfera donde los demás no tienen derecho a Inmiscuirse; el individualismo tiene que ver con un espacio de privacidad. La sociedad civil

es la morada de la privacidad en un mundo que ha sido dividido en dos reinos complementarios: lo público y lo privado.

Cuando la libertad individual es mantenida como bien supremo es considerada como virtud cardinal de la sociedad civil, la privacidad se convierte en la utopía liberal, la cual se puede obtener por diversos medios: privilegio, mérito, cargo, poder, destreza social, o simplemente por compra. La relación paralela y constante que lleva la vida privada y pública en la sociedad civil se abra a un espacio cultural que recree la vida y el mundo de la sociedad en general.

Individualismo y privacidad son dos características que hacen de la sociedad civil una entidad única de creación de valores morales, actitudes y creencias, imágenes, y representaciones, así como de formas de comunicación - reales y simbólicas -. Sin olvidar que los aparatos ideológicos del Estado también, intervienen en ésta. Psicosocialmente es el momento de construcción y apropiación (intersubjetiva) en su expresión creativa e innovadora. Así pues su ámbito simbólico hace de ellos un espacio de expresión interactiva que incluye la afectividad como un espacio privilegiado de la privacidad.

1.3. MERCADO

El mercado es una de las particularidades más estructurales de la sociedad civil. Es una forma organizativa donde el tipo de relación que se da va encaminada a la producción y distribución de recursos, autoridad, bienes y servicios, mediante un proceso desigual, "espontáneo" y en última instancia "anónimo" de innumerables transacciones entre individuos, asociaciones y comunidades. Es un ámbito donde las relaciones de competitividad van desde el uso de la fuerza, presión, deslealtad y manipulación hasta las formas pacíficas de consenso y acuerdo. Las formas de relaciones que se han establecido por tradición y modernización han generado índices altos de consumo, el cual es legitimado con ideologías y políticas económicas de "progreso" en la vida social.

Dentro de la relación de cotidianidad se da un intercambio real de ideas, lenguajes, poderes, privilegios, servicios y demás valores cuya circulación permite naturalmente recrear la vida y llenarla de procesos psicosociales de intercambio y apropiación de diferentes artículos, medios, objetos que denoten estatus y poder, vistos ellos como elementos que dan imagen y personalidad dentro de un estilo de vida que corresponde y da sentido a los valores capitalistas, que dicho sea de paso, individualizan y privatizan las relaciones sociales y distorsionan la reproducción de la vida civil.

Esta relación de intercambio y consumo de mercancías en la actualidad está mediatizada, manipulada y monopolizada en casi todos los ámbitos de la vida social por parte del mercado que cada vez más escapa al control del Estado; dado que el mercado se presenta como el interlocutor económico que compra todo, capaz de banalizar y transformar las creaciones humanas así como de elevar o hacer caer sus creaciones. Es la "nueva dimensión invisible" que orienta y domina los gustos, las preferencias: la vida social.

Luego entonces, proponemos pensar el concepto de mercado como un principio fundamental de la sociedad civil caracterizándolo como: un espacio y un tiempo circular, quíeráse o no impersonal, imparcial e inflexible necesariamente. Así pues se desarrolla la idea que hay precios e intercambios para todo, así mismo valores de diferente índole que se pueden adquirir egoístamente como cosas u objetos. En el sistema capitalista, el concepto existir tiene significado a través del consumo, el mercado, se representa como reproductor y benefactor que apoya el arte y la cultura así como de las diferentes modas sociales.

No podemos dejar de mencionar que en la actualidad el tratado de libre comercio, el fundamento ha sido la expansión de los mercados y el crecimiento de la economía mundial ha sido fundamento de la globalización; el relativo descenso de la producción de subsistencia, el crecimiento de los mercados, la integración y regulación de la economía, la emergencia de los mercados globales y el consumo de masas van ligados a dimensiones sociales que conforman redes sociales; la formación de grupos estratégicos y la estratificación transnacional dan cuenta de una apertura - ciertamente - a nuevas tecnologías, pero también a nuevas estrategias de control y deshumanización.

Lo anterior crea una concepción de la vida y de la sociedad civil, donde la formación de identidades crea estilos de vida orientados al consumo de masas (modas); aparentemente se identifican como dimensiones culturales de un proceso de las sociedades modernas en la era de la globalización, que predominan e imponen - y por ello se caracterizan - un estilo de vida basados en el consumo real y simbólico. La participación virtual o simbólica en el consumo de masas se considera por este motivo como un resultado de la rápida expansión de mercados y muestra el interés que representa para la política y la economía de los países, en particular los del tercer mundo.

2.4. CLASE

La sociedad civil en su devenir histórico ha tenido que experimentar como consecuencia involuntaria la diferencia clasista, la cual asume implícitamente.

Las clases sociales en principio son categorías económicas, las cuales expresan la dinámica de la sociedad: relaciones de producción, situación ante la propiedad privada, formas en las cuales se organiza el trabajo así como las formas de apropiación de la riqueza social; así mismo su aparición produce una superestructura ideológica y política, que legitima y justifica la existencia mismas de las clases, como la totalidad de relaciones sociales del sistema.

En la aproximación marxista las clases sociales y más particularmente su lucha antagónica explica el desarrollo de la sociedad y el progreso de la humanidad. De entrada la existencia de las clases sociales expresan a todos los niveles proyectos encontrados tanto a nivel político, económicos, ideológicos y social. El conflicto de clases contraponen cosmovisiones materiales y simbólicas, las cuales se oscurecen en la sociedad civil o se superponen idealmente al bien común de una nueva organización pluriclasista, que lucha en el espacio de los valores radicales que le dan sentido a la sociedad civil: Igualdad, libertad, justicia y democracia; pero que paradójicamente no deja de convertirse sistemáticamente en un riesgo permanente para la democracia y la equidad, ya que las clases sociales son proclives a la hegemonía social.

En la actualidad el concepto de clase no se reconoce como tal, evidentemente existe y por si fuera poco se encuentra en una fase de reacomodo, es decir, ya no se puede pensar - en el sentido estricto en un concepto cerrado compactado y monolítico dado que los acontecimientos y las coyunturas nos obligan a cuestionarnos el sentido de tal expresión. Hablar de clase nos remite en estos momentos a reflexionar sobre la polaridad entre el grupo que menos tiene y los que lo tiene todo.

Las clases sociales se diluyen y mezclan en el discurso, los sindicatos como corporaciones defienden no solo sus derechos de clase sino sus derechos al trabajo y al bienestar social, en ese sentido podríamos decir que la existencia de las clases en (sentido clásico) requiere de una redefinición, lo que a su vez nos remite a pensar la existencia de la sociedad civil en términos de una dimensión sociocultural que demanda sus derechos a la participación y a la decisión de la vida social de todos.

2. 5. ESPACIO

Por último, introduciremos brevemente otra dimensión importante, que permite la articulación, el desarrollo y da realismo a las anteriores particularidades de la sociedad civil: el espacio, como un lugar dinámico que posibilita la interacción, la confrontación, lo diverso, el intercambio y la apropiación es donde la autonomía y la privacidad adquieren sentido.

Es el espacio urbano, la ciudad, el que agrupa a los actores sociales potenciales - obreros, campesinos, amas de casa, estudiantes, profesores, etc.-, es el que guarda y evoca la memoria colectiva; los silencios, el bullicio, la espontaneidad, lo que no tiene precedentes se da en el espacio social, físico y simbólico.

Los movimientos sociales en sus diferentes expresiones y con sus diversas convicciones se logran apropiarse del espacio en sus momentos más dinámicos, además de lograr involucrar los diversos sentires, intereses y expectativas ciudadanas.

Es un espacio eminentemente psicosocial que recrea la experiencia de la convivencia y la afectividad colectiva, la apropiación de aquello que resultaba ajeno y lejano. El espacio es el testigo de la experiencia en el ejercicio de la libertad, de la coparticipación civil que puede y llega a rebasar los límites de lo local, de la centralización.

El espacio social del que hablamos tiene un carácter dinámico y posibilita el cambio y la innovación de formas y contenidos de la cotidianidad en la que se desarrolla.

Individualismo, privacidad, mercado, pluralismo, clase y espacio serán considerados como dimensiones, que le confieren sustancia a la definición abstracta de la sociedad civil que a continuación mencionaremos.

“La sociedad civil es un espacio de construcción colectiva, recreada en el ámbito sociocultural, que históricamente se ha constituido con los derechos individuales, colectivos, así como con el ejercicio de las libertades y obligaciones colectivas. La individualidad, la autonomía y la privacidad son principios básicos de los ciudadanos que la componen en cualquier ámbito en el que se encuentren. Corresponde al Estado ser la instancia que a través de la leyes y el derecho garantice la observancia de los fundamentos de la sociedad civil.

La sociedad civil es un estado propio para ejercer la competición, la crítica, la confrontación y buscar el consenso a través de la comunicación, el diálogo y la conversación; la sociedad civil es actor y debe ser promotor de autogestión, reivindicador de la legitimidad y la autoridad civil” Segura J. (1993).

El colectivo que conforma la sociedad civil emerge en diferentes momentos - coyunturales o de estabilidad -, hay momentos dinámicos donde se agrupan las asociaciones, los grupos, las masas, las multitudes, las marchas, los movimientos sociales, y hay otros momentos que se diluyen y albergan en el anonimato de la cotidianidad (urbana o rural), de la comunidad y los grupos de referencia. Sin embargo ambos le permiten subsistir y fortalecer un proceso de politización y pluralismo ante las necesidades y contingencias apremiantes.

Cuando la sociedad civil actúa, propone el cambio, irrumpe en las formas cotidianas e impulsa los ideales de la democracia (explícita o implícitamente), en su hacer participa y muestra la posibilidad de concebir una realidad diferente. La participación hace de los individuos ciudadanos diferentes que ejercen su derecho; es así como lentamente se propone instaurar una cultura que permanentemente se enriquece y politiza.

ψ CAPITULO II

II. SOCIEDADES MODERNAS: ENSAYOS DE ORGANIZACION SOCIAL.

2.1 . CORPORATIVISMO Y SOCIEDAD.

La sociedad que se dice es o está corporativizada, está definida como aquella esfera institucional en la que la distribución de recurso, poder y privilegio se realiza a través de corporaciones. Una corporación es una institución social que representa y usa a personas o, a coaliciones de ellas, para conseguir una serie de fines (explícitos o implícitos), y que esta dotada de una rígida organización y jerarquía interna, altamente centralizada en pocas manos.

El corporativismo resulta ser un modo de “mediación” o mediatización, que puede observarse con claridad en nuestro país, por ejemplo en los sindicatos, organizaciones sociales, empresas y aún algunas instituciones tanto públicas como privadas: las universidades, bancos, partidos, iglesias y cuerpos armados. En esta reflexión buscamos evidenciar que la sociedad civil y corporativismo se confrontan como espacios de libertad, diversidad y pluralidad versus cooptación, homogeneidad y conformidad.

El corporativismo corresponde a un periodo del capitalismo salvaje y de incipiente solidez institucional o de un autoritarismo político económico determinado. La corporación dicta en gran manera las oportunidades de sus miembros y los criterios para la inclusión y la exclusión en una institución o asociación en general.

La consolidación y proliferación de las corporaciones ha conllevado al desplazamiento progresivo de otras unidades de la vida social - clase, comunidades, públicos, ciudadanos - a una situación de cabal autoritarismo en la que sus miembros deben expresar sus necesidades e intereses a través de las corporaciones, o bien tomar la senda “incierto de un movimiento

social alternativo”, radicalizando y cuestionando el orden corporativo.

En el caso de México las corporaciones están viviendo un proceso de descomposición, por ejemplo; el sindicalismo se ha subordinado a las políticas del Estado, ha dejado de luchar por los derechos del trabajadores, por el respeto a su actividad, a su persona, a los ideales y a sus estatutos; en la actualidad, ha demostrado que su directriz política esta supeditada a la directriz modernizadora; “eficiencia, calidad y excelencia en la productividad” a los principios del neoliberalismo en cuanto a producción y no así, en cuanto a desarrollo, capacitación y mejor salario.

El sindicato resulta ser un espacio usurpado que no representa al trabajador ya que es una expresión del servillismo de los dirigentes al servicio del Estado Mexicano a través del Congreso del Trabajo, que no da respuesta en ningún sentido a las demandas laborales. Por el contrario es un mecanismo de control (sindicatos charros) y solapador de la burocracias corruptas a la que son sometidos los trabajadores. Los líderes son el elemento mediatizador de tales relaciones ilegales y represivas que ha llevado a los agremiados a buscar o revitalizar las formas organizativas y participativas, organizándose en marchas y plantones, además de asumir la actitud de resistencia y confrontación, es decir que en muchos de los casos se incluye entre sus demandas la destitución de sus líderes y la reestructuración de la vida sindical en los organismos laborales.

El movimiento anticorporativo en México es reactivado por la injusticia laboral ejercida en la buropolítica, y la toma de decisiones autoritarias.

Considero que no hace falta señalar y explicitar quién ha sido el protector de tales condiciones, pero sí es necesario decir que este es un ejemplo de las peripecias de vivir en un Estado corporativo y corrupto que se ha mantenido en el poder durante más de seis décadas y que no ha permitido ejercer con libertad los derechos de sus ciudadanos.

Otra corporación que se encuentra afortunada o desafortunadamente en crisis son los partidos. Los imperativos de la sociedad ante la reorganización de los sistemas económicos y políticos los han rebasado, en tanto que no hay propuestas alternativas, sólo “oferta”

electoral coyuntural, de ahí que la gente los cuestione y critique, ante su incapacidad de proponer innovadoramente estrategias de organización y participación comunitaria que promuevan la formación de procesos democráticos en los ciudadanos.

La crisis de representatividad de las instituciones políticas y republicanas esta viviendo su estrangulamiento. Adolfo Gilly en una de sus críticas hacia el sistema mexicano, menciona que la “existencia de un partido de Estado y la subordinación corporativa que él impone a las organizaciones de la sociedad... conlleva a una despolitización a un ahogamiento de la vida política e intelectual que requiere ante todo de independencia frente al Estado” .

En las últimas tres décadas la sociedad ha enfrentado adversidades, algunas de ellas han permitido que la propia sociedad resuelva y proponga cómo organizarse, han surgido algunos organismos civiles y políticos en diferentes ámbitos de la sociedad; los cambios se han presentado impredeciblemente, la emergencia ha creado nuevos estilos de comportamiento y de vida, “nuevas formas de demandar los derechos”, que han sorprendido y generado una sinergia que alerta las corporaciones y en el mismo Estado.

En este caso la organización y participación política de los partidos políticos están evidenciando su retraso e incapacidad de movilización y reproducción de los cuadros políticos y democráticos que requiere el país; hasta las convicciones de la izquierda se han empobrecido con respecto a una realidad que irrumpe por todas partes, no hay propuestas alternas o viables que promuevan la participación y el desarrollo de ámbitos de importancia social: la salud, la cultura y el bienestar general de la sociedad.

Sin embargo, no debemos menospreciar la naciente creación de nuevas formas organizativas, conformadas por situaciones de emergencia, lo que ha fortalecido la convergencia de organizaciones civiles alternas que muestran mayor nivel, capacidad de organización y solidaridad hacia la problemática de la sociedad.

2.2. LA PRESENCIA DE LA SOCIEDAD CIVIL EN MEXICO.

Algunos países y naciones que dicen ser Estados democráticos, como México, en particular, se enfrentan a una realidad compleja de atraso económico, educativo y a una ausencia de una cultura política que impide la posibilidad de la transición a la vida democrática; la tradición autoritaria, la corrupción y la represión por parte del Estado hacen casi imposible el acceso a la democracia y a un estado de derecho.

La democracia requiere de cierto desarrollo económico social y de una cultura política, en México los intentos por aspirar a una vida democrática han sido reprimidos en su mayoría por la oligarquía que gobierna nuestro país, la cual se expresa históricamente en el presidencialismo.

En el Estado Mexicano, la estructura vertical afianzada en el abuso del poder, ha construido una "cultura política" que imposibilita el acceso a la democracia, esto se ha observado particularmente en las últimas tres décadas: valga como ejemplo la represión sistemática sobre los movimientos independientes, sea estudiantil, obrero y campesino, en la conducción fraudulenta de los procesos electorales y en la libertad de expresión en los medios de comunicación masiva subordinados políticamente al Estado mexicano.

En la última década se han visto aparecer a nuevos actores, escenarios y coyunturas que le han dado un tinte muy especial a la lucha por la democracia en nuestro país, a grandes rasgos conviene señalar, que hay algunos implementados por el Estado para mantener el control y la legitimidad sobre la sociedad, en relación a esto incluiremos algunos comentarios desde nuestra perspectiva:

1. Una política económica neoliberal como vía de desarrollo y modernización, implica la apertura de la economía a los mercados internacionales; pero es evidente que esa apertura comercial entra en competencia desigual - y desleal - por la incapacidad material, tecnológica y económica, donde la eficiencia laboral de nuestro país ha sido poco - nada - estimulada, así como la ciencia y la tecnología. Lamentablemente la estructura productiva de nuestro país vive un atraso considerable en la ausencia de tecnologías modernas o semiavanzadas. Por otro lado la poca atención al trabajador en lo referente a seguridad, higiene y capacitación aminoran las posibilidades de competir con calidad y eficiencia.

Por supuesto que tales condiciones han dejado avlzorar algunos efectos: dependencia tecnológica e industrial, niveles bajos de productividad, eficiencia y calidad; desempleo, mayor marginación y aumento de pobreza. Los efectos psicosociales de la apertura comercial empiezan a evidenciarse: angustia e incertidumbre en los individuos por la implementación de formas y mecanismos ideológicos de consumo (material y simbólico), lo que ha acentuado la diferenciación de los estratos socioeconómicos, las actitudes de indiferencia e insensibilidad clasicista, menosprecian la importancia por la tradición y ensalzan como lo valioso las preferencias por lo “moderno” y la sofisticación de las formas de consumo, de esta manera ponen en “jaque” los valores culturales y sociales, el proceso modernizador implica un cambio acelerado en los estilos de comportamiento y en las relaciones humanas así como en las formas de comunicación y en los niveles de vida.

2. El lento y endeble proceso legislativo de modificación del marco jurídico-político a la legislación Mexicana, en los siguientes rubros: educación, trabajo, salud, presupuesto para el Desarrollo Social; así como con aquellos que tienen que ver con el uso y tenencia de la tierra, la participación del clero en la política y la participación ciudadana. Ello implica garantizar legalmente la participación del capital extranjero para hacer más atractiva la inversión internacional. Esto demanda crear las condiciones necesarias para la garantizar convenios económicos y tratados de “libre comercio”. La necesidad del Estado por ofrecer un país estable, pacífico y seguro a los inversionistas ha ido en detrimento de las propias condiciones económicas de bienestar, salud, seguridad, vivienda y trabajo del pueblo mexicano: desde los indígenas, obreros, campesinos; pasando por los estudiantes, amas de casa y aún clases medias.

3. El acatamiento de las políticas económicas dictadas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial: a) restricción del gasto público, b) control salarial así como de sus organizaciones sindicales, c) reducción del Estado en la participación económica (venta de empresas a la “Iniciativa Privada” y/o al capital extranjero). Tales políticas económicas se reducen al sometimiento de la economía y la identidad al capital internacional asegurándole protección y docilidad de los trabajadores. La asistencia de las instituciones públicas y la destrucción de las pequeñas y medianas industrias de las diversas ramas. Es necesario precisar

que se ha limitado el gasto público al desarrollo social, principalmente en la educación, en salud, alimentación, vivienda, transportación y recreación cultural.

Sin temor a equivocarnos se ha violentado la soberanía nacional con la venta o la negociación de empresas claves a la iniciativa privada que en nuestro país funciona como prestanombres del capital imperialista.

4. El inevitable fortalecimiento del Partido de Estado - que desde hace 79 años se mantiene en el poder que utiliza los recursos de la federación en detrimento de los partidos de oposición y de la propia sociedad. Esto último ha sido posible por el manejo fraudulento de los procesos electorales, así como por la omnipotencia del presidencialismo. Por otro lado la ya vieja manipulación electoral, que a últimas fechas el Estado ha mantenido con una legislación "ad hoc" para los beneficios del poder; aunque ello implique violencia, robo, falsificación, rasuramiento del padrón, sabotaje e intimidación; cuestiones que desalientan la organización y la participación de la ciudadanía en la vida pública.

Estas prácticas son algunos de los mecanismos que más han dañado la constitución de una conciencia crítica en política de la ciudadanía, el paternalismo ha coadyuvado también a una dependencia de clase, así como ha fortalecido a un clientelismo político sin precedentes. El uso de los recursos para programas asistenciales como el PRONASOL es en gran medida utilizado para fines políticos. Esto fractura la participación comunitaria e incrementan el "acarreo" partidista y el solapamiento de la conformidad y la apatía.

5. Finalmente la relación del Estado con la sociedad civil ha sido de confrontación y pugna permanente, de conflicto y cuestionamiento; la participación independiente se ha visto sistemáticamente amenazada, coartada, corrompida y cooptada por los aparatos corporativos del Estado, desde los medios de comunicación masiva hasta la simulación de apertura democrática que ha implementado el Estado en su diversas instituciones y organismos de participación ciudadana, esto ha redundado en la privatización del espacio público, en la institucionalización de las costumbres - fiestas de barrio, las ferias, el tianguis, etc. - y las formas de organización ciudadana.

Es importante mencionar que el control de la participación independiente se expresa en todos los ámbitos, desde la cooptación de intelectuales que en el pasado eran militantes, dirigentes y líderes de algún movimiento social, hasta la compra de líderes sindicales, dirigentes comunitarios, promotores culturales, etc. y por si fuera poco por el socavamiento de los espacios de gestación de los movimientos sociales: la comunidad. La ideología de sometimiento y dependencia ha saboteado en gran medida los procesos de cambio que emprenden los diversos sectores de la sociedad en particular aquellos que tienen necesidades de orden sociocultural; lo que ha implicado la manipulación y en algunos casos la subordinación de las organizaciones sociales alternas, que luchan por la justicia y la democracia.

La concentración del poder y la burocratización en México, ha corrompido los espacios donde se albergan y constituyen las organizaciones sociales y los movimientos sociales; ha fracturado los procesos conversacionales e interactivos que entretejen la vida civil, lo que ha repercutido en el desmantelamiento, pérdida y vaciamiento de los espacios públicos: la calle, las plazas, el café, la ciudad.

La privatización de la vida pública conduce a una ciudad llena de agresión y congestión. Una ciudad que está hecha de movimiento de contrastes lúdicos, donde lo popular se resiste a la "modernización" elitista del valle de Anáhuac que con su maravillosa diversidad y sincretismo, resiste a la homogeneización técnica y monótona que se le ha impuesto.

México, ciudad que se niega a que desaparezcan viejos caminos que llegaban al Lago de Texcoco, al pueblo de Coyoacán, a la plaza de Xochimilco, al pueblo de Santa Anita, y otros viejos lugares que mantienen lazos culturales de usos y costumbres, de tradición y convivencia colectiva; convivencia comunitaria que en el pasado representaban lazos de vida cultural. Así la pérdida de identidad cultural ha dañado la vida comunitaria, convertida ahora en lugares de paso, vías rápidas - Periférico -, ciudades dormitorio lugares de consumo - Macro

proyectos privatizadores -, en un sin fin de nuevas y extrañas coexistencias de modernidad y tradición que fracturan y rompen la memoria colectiva y la cohesión en los nuevos grupos sociales.

La utilización de los medios de comunicación de masas presenta una realidad rígida y codificada, que en gran medida pretende revitalizar una moral conservadora y clasista, han contribuido a la desvalorización de la capacidad creativa y constructiva de los individuos, la promoción de la idea - o la imagen - de los mexicanos de segunda : “serviciales, serviles y sincretistas que desean arribar a una cultura del desarrollo y el progreso” .

El régimen mexicano es sin lugar a duda *sui generis*, puesto que mientras esta obligado a emprender actividades constructivas y reforzadoras de la estructura social en todas sus dimensiones, se ha dedicado solamente al mantenimiento de los mecanismos y estrategias para la consolidación del poder estatal y la destrucción de la vida civil, por lo que la constitución democratizadora ha sido siempre una preocupación de la sociedad civil. A pesar de que el Estado se desenvuelve en un momento de crisis general no deja por ello de utilizar sus tentáculos y engendrar nuevas formas de control que hacen difícil que el ciudadano conserve su propia identidad y sensibilidad hacia la realidad social.

2.3. LA DEMOCRACIA A LA MEXICANA.

La democracia, más bien el proceso democratizador en México incluye a nuestras dos entidades de análisis: Estado y sociedad civil. Ambas conciben un ideal de democracia para la sociedad, el primero la circunscribe en las transformaciones dentro de la estructura burocrática y la tecnologización de los organismos gubernamentales y los poderes que se

desprenden de él, así como en el control de los organismos corporativizados de los que dispone, como son los partidos y sindicatos. La segunda, pretende alcanzar un grado de democracia y vida política que tenga que ver con el consenso y la legitimación de otras formas organizativas que den respuestas y alternativas de acción, donde la guía sea de orden socio-cultural.

Es importante ante todo tener la capacidad de superar la intolerancia y el autoritarismo que el sistema político ha implementado, siendo posible con ello el ejercicio del pluralismo que requiere nuestro país pero, aclaremos no en lo discursivo, sino en el ejercicio de una práctica crítica constructiva y propósitiva que la sociedad exige y requiere para su formación.

A estas alturas se puede afirmar que el Estado no ha instituido otras formas democráticas, alternas, de vida social, por el contrario quiere instituir y legitimar su propio discurso donde el poder aparece como algo "abstracto y anónimo". En México el poder tiene nombre y se llama presidencialismo, de ahí que la democracia y la libertad resulten una práctica rebelde y un insulto si no están definidas por la presidencia, instituciones o empresas corporativas.

La intolerancia del Estado hacia las expresiones democráticas se manifiesta cotidianamente y se ha convertido en una telenovela sin fin, tortuosa, pero donde al final el genio tiene la solución y la última palabra; "EL SABE COMO HACERLO".

El régimen del presidente Zedillo, a diferencia de Carlos Salinas, que intento "despersonalizar" la presidencia, la añeja identificación de la obra pública con el gobernante. La imagen presidencial ha sido un mecanismo de manipulación fundamental, central para el mantenimiento del Estado presidencialista. Otro mecanismo de control es la contienda electoral, del que nadie duda que sea un proceso electoral ilegal y corrupto, una ofensa más a la democracia electoral en México.

El Salinismo-Zedillismo y el Partido de Estado a pesar del fraude de 1988, se ha negado a lo largo de más de diez años a abrirse a la democracia y sin embargo ha logrado librar la conflictiva electoral desde su inicio, reconociendo la presencia de la oposición partidaria, pero ello ha provocado tensión, desgaste e Incluso violencia en particular hacia la sociedad

civil, que aún resiste.

Por otro lado el gobierno de Zedillo esta consolidando un aparato burocrático "efectivo" de eso no cabe duda, sin embargo su prepotencia no le impide quitar, poner y brincar sus propias burocracias, dando con ello sentido al presidencialismo que se preocupa por las comunidades pobres y sin recursos para subsistencia, por la recuperación de un nivel educativo reparando escuelas - "dignas" - y con la reforma educativa (Los libros de texto, Krauze E. 1992), construyendo espacios deportivos para "disminuir" los índices de delincuencia y los problemas de salud.

El control sobre los poderes legislativo, ejecutivo y judicial se centran en un personaje, el cual se apoya en un partido de estado único, pilar del régimen, que se empeña en ocultarlo.

El partido de Estado es la organización que ha logrado legitimar y mantenerse en base a la corrupción y la violencia, es en consecuencia la fuente primordial de la ilegitimidad del régimen.

El Salinismo-Zedillismo ante su gran desprestigio y la grave crisis del PRI , así como el crecimiento de la oposición, ha intensificado y fortalecido prácticas ilícitas transgrediendo las leyes electorales, administrativas, laborales y penales de la República, anulando en la práctica la autonomía de los estados y la constitución ; en síntesis desapareciendo el Estado de Derecho.

Luego entonces es necesario e imprescindible en tales circunstancias pensar en espacios nuevos y alternos de participación fuera de los partidos - o corporaciones - y el espíritu del paternalismo estatal, es importante establecer el Estado de derecho que la sociedad demanda a través de la sociedad civil, como vía para la democracia. En ese sentido la sociedad civil representa un estado de conciencia civil que exige sus derechos y se manifiesta por la justicia y la equidad en las relaciones sociales.

Las expresiones más vivas de la sociedad civil en México, tienen que ver con una concepción de democracia que integra participación y compromiso, en una dinámica propia para ejercer el derecho civil, mercantil y social.

A pesar que el transito a la democracia incluye un enfrentamiento de orden político y social fundamentalmente, no debemos menospreciar el factor de "resistencia" cultural que ha dado coherencia a las concepciones de "cultura política" Margulis. M. (1987), a las que pretende ascender la sociedad civil.

La sociedad civil ha integrado en su conciencia una serie de elementos teóricos y valorativos que se reconocen como democracia liberal :

" ... respeto a los derechos humanos, equilibrio de poderes, garantías individuales, pluralismo cultural y político y social, así como aprecio a las soluciones de consenso de las problemáticas, la conjunta búsqueda de leyes y procedimientos que cimienten la legitimidad de la autoridad en la emisión libre del voto y el respeto al sufragio" Reyes, H. (1991).

Los esfuerzos de las agrupaciones que luchan por la democracia y una cultura política. La luchan también es contra una sociedad altamente codificada y consumista pero sobre todo corporativizada, que incluye un nivel moral en crisis, como el propio sistema capitalista. La constitución moral de las corporaciones reposa según. Giner, S. (1987), en el "colectivismo particularista" o en el "individualismo burocrático".

En el mundo contemporáneo se habla de una carencia de moralidad específica, es decir se vive parasitariamente de una moral cívica instituida en el mundo de la tradición, aunque se enriquezca de los cambios y movimientos alternos de la sociedad civil, conocidos como anticorporativos. Evidencia de ello, son los múltiples y diversos movimientos de grupos; minoritarios que pugnan por la libertad de expresión, de preferencias sexuales, por los derechos de la mujer, de la pareja y de los derechos humanos, de los niños golpeados, de los niños de la calle, o por el derechos al trabajo.

Son grupos que emprenden formas organizativas y comunicativas en busca de una sociabilidad diferente, su actitud y estilo de comportamiento implícitamente cuestiona a una

sociedad intolerante, conservadora, injusta y en decadencia.

2.4. ARTICULACIONES Y CONFRONTACIONES

La particularidad más importante que motiva y significa este ensayo, empieza a adquirir forma y sentido en este apartado; ello tiene que ver con un concepto y una concepción de las formas y expresiones de la vida social, así como con el complejo proceso socializador de los individuos, en grupos y asociaciones que expresan necesidades humanas y derechos civiles.

Tal premisa tiene que ver con la relación entre sociedad civil y la sociedad política, además esta ligada a una concepción ideológica y política, pero no depende de ellas necesariamente, sino de la revalorización y al apropiación cultural.

Si por algo se caracteriza la época actual en las sociedades capitalistas donde el modelo Neo-liberal es puesto en marcha, es por la omnipresencia y omnipotencia de un Estado moderno autoritario por un lado, y por otro por los nuevos perfiles del “nuevo ciudadano”, que se pretende formar.

Día con día el modelo Neo-liberal que se expresa a través del poder del Estado invade las esferas más íntimas y privadas de la vida del hombre mediante tres imperativos: autoritarismo estatal, corporativización y tecnoburocracia; pero también el “hombre de la calle”, a quién llaman el nuevo “actor social”, el “nuevo ciudadano” se va conformando en la cotidianidad; éste, esta viviendo una interesante metamorfosis que choca y repele algunos de los valores del proceso “modernizador” emprendido por el sistema capitalista.

En la dicotomía Estado *versus* sociedad civil hay fuertes conflictos desde su conformación política, hasta su representación social como entidades que agrupan intereses y necesidades de un sociedad en movimiento. Por un lado el Estado y su deseo de apropiación y control de la vida pública en la sociedad, con el propósito de crear dependencia y sumisión limitando la

participación de los ciudadanos, desinformando y despojándolos de sus derechos civiles. Para el logro de estos propósitos usa uno de sus instrumentos más eficaces, los Medios Masivos de Comunicación que funcionan como evasores y distractores.

Desde sus orígenes la sociedad civil ha vivido momentos intensos de efervescencia, en los cuales su propia dinámica ha generado espacios a la expresión de diferentes formas de organización y de participación que son momentos de aprendizaje importantes para la sociedad en general.

Finalmente el Estado emergió de las necesidades de regular y controlar las relaciones Económico-políticas y socio-culturales en un momento históricamente determinado, sociedad civil y sociedad política conforman a la sociedad a pesar de sus múltiples y diferentes intereses y funciones, las cuales confluyen y se articulan en la vida social. Para ambas es deseable su funcionamiento civilizado: la democracia, o al menos esa es una precondition necesaria en algunas organizaciones y sistemas sociales para aspirar a otros modos de vida.

a). **¿QUÉ ENTENDER POR DEMOCRACIA?.**

La democracia como categoría social ha adquirido un sin número de definiciones e interpretaciones muy particulares dependiendo de cada sistema social que la evoque. Aunque preñadas todas ellas de una carga ético-política y económica; intentaremos aproximarnos a su núcleo mencionando los avatares, concepciones y contradicciones de ésta en la vida moderna.

El concepto en su desarrollo histórico ha sufrido variaciones, los cambios que ha experimentado han sido cruciales en algunas ocasiones, sin embargo hemos agrupado las ideas más importantes que le dan sentido y la expresan como forma de gobierno.

Una primera definición sería : “Democracia es una forma de gobierno que reconoce a los hombres una igualdad esencial de oportunidades para el ejercicio de sus derechos civiles y políticos, y que cuenta con el pueblo para la estructuración del poder” Basave. A. (1964)

Tal definición implica necesariamente el reconocimiento de los derechos fundamentales de la persona, del individuo.

Un Estado de derecho, el respeto a la opinión pública, la vida privada y la legítima propiedad personal. Para llegar a una concepción de la democracia es preciso considerarla en primera instancia, como una forma política de gobierno, experimentarla como una forma de convivencia humana por excelencia para dirimir los conflictos, es por ello que es fundamental reconocerla como parte de la cultura que culmina en lo político, con la realización práctica y un real ejercicio de la coparticipación, la corresponsabilidad así como el respeto a la diferencia y la pluralidad.

La sociedad y el hombre - no el Estado - es la base y el fin de la organización política. La democracia no se instituye por decreto, ni se reduce a los aspectos jurídico legales en una constitución; la democracia requiere de un vida cultural sólida, y de una educación política plural en la sociedad, estos aspectos son los que nos interesa resaltar como elementos claves de un estilo de vida democrático.

En la complejidad de la sociedades actuales, la democracia para su ejercicio requiere de la inclusión de las diversas tendencias, grupos, personas y colectivos, esta pluralidad de intereses, valores y creencias es necesaria para construir consensos hacia la autoridad, donde la libertad sea identificada como un momento de autodeterminación y acción propia de los actores; desde nuestro punto de vista hablaríamos de una democracia participativa, donde la libertad esta abierta a todos sus partícipes.

La sociedad política en la vida civil “presupone” el autogobierno personal, el conocimiento y el respeto del bien común, el derecho de participar y decidir en la vida pública, lo que supone un conocimiento teórico y práctico de sus derechos, funciones y deberes ciudadanos. Luego entonces los individuos como copartícipes están obligados a construir la forma de democracia, junto con los gobernantes elegidos por ellos, los cuales se comprometen a respetar la legalidad responsablemente y ser tolerantes en la conducción política.

La configuración estructural de la democracia en un país democrático presupone una constitución que explícitamente consagra los derechos y deberes de todos los ciudadanos, una división de poderes que expresa los balances y contrabalances de los poderes legalmente constituidos, que permiten la viabilidad y vigencia del sistema social; para esto los poderes instituidos tienen que garantizar la alternancia y el cambio, en síntesis el poder es uno, pero esta presente en todos los ámbitos de la vida social; instituciones, órganos y personas investidas de autoridad.

Como hemos observado la definición, características y presupuestos sobre la democracia son congruentes y viables teóricamente, sin embargo en la práctica esto no es simple, a veces se niegan o son inexistente por los múltiples intereses del capital, sus clases y su fiel representante, el Estado.

ψ CAPITULO III

III. UN ESPACIO PARA EJERCER LA DEMOCRACIA: LA CULTURA.

Ideología y Cultura Política

3.1. CULTURA Y TECNOCULTURA.

Las formas de comportamiento que la gente expresa en la calle, en la cotidianidad y en la privacidad, son formas de relacionarse y comunicarse que ante todo tienen que ver con la apropiación de los valores, las costumbres, las tradiciones, las creencias, las fantasías colectivas que la cultura impregna en cada situación social. La cultura es un ámbito social trascendente e importante para este ensayo, en tanto que fortalece, recrea, legitima, da sentido y posibilidad de innovar ante las situaciones que la sociedad demanda.

Independientemente de lo que se pueda decir, ¿por qué es importante la cultura?. Los especialistas dicen que a los Estados Modernos no les interesa ó por el contrario que invierten en tanto sirva como forma de control, aún así, no la consideran un elemento importante de la formación y el desarrollo del país, por el contrario lo folklorizan y ridiculizan; tal ves por ello no fortalezcan los lazos de nuestra cultura, los intentos por fracturar y dismantelar la cultura de las raíces más profundas de los mexicanos se hacen evidentes ante la incapacidad de presentar de nuevos proyectos culturales. Los Estados cumplen su labor en la imposición de una cultura estandarizada e institucional.

Dentro de éste contexto se observan algunos imperativos o exigencias de la vida social en nuestro país, donde la participación de la sociedad civil es fundamental, pero aún no se comprende la importancia que tienen algunas problemáticas y las “respuestas” que los ciudadanos dan ante las coyunturas; por otro lado, en éstas coyunturas el Estado no logra

estructurar propuestas o iniciativas que posibiliten el trabajo conjunto de diversos sectores ante la crisis que vive el país, un ejemplo: el problema de la seguridad social, uno de los más importantes y trascendentes que ante la falta de efectividad del Estado, la sociedad ha organizado sus propias formas de defensa y con ello sus redes de comunicación que le permite articular otras tareas sociales, además de generara "...la hermandad del nuevo ciudadano..." Heróles, F. (1989).

Nos interesa destacar que en muchos sentidos la cultura ha sido convertida en un mero instrumento de poder, control, alienación y bajo diferentes concepciones - partidistas - es vista como un espacio político más, que dentro de la esfera estatal se usa para encubrir y distorsionar sus intereses.

La cultura para el Estado Mexicano resulta ser un mero mecanismo de diferenciación clasista y racial tendiente al control de los valores y las creencias bajo los principios de élite.

El proceso cultural se desarrolla en espacios diversos y singulares de cada grupo social, pero son parte de la sociedad tiene un tiempo, un espacio real y simbólico; construido mediante los usos y las costumbre comunicativas e interpretativas de la gente, donde la fe y la confianza así como la espontaneidad, son condiciones claves en la construcción de su cotidianidad; sin embargo al Estado parece no interesarle, puesto que esta preocupado por la producción y reproducción de los sistemas económicos y consecuentemente por el mantenimiento del poder.

La cultura que les interesa hoy a los Estados no es la cultura "popular" o la cultura en general - sin adjetivos -, es por tanto una cultura muy particular, en sus contenidos como en sus objetivos y medios por los cuales se reproduce, le han dado por llamar de diferentes maneras, pero una caracterización que mejor la define es: tecnocultura Giner. S. (1991).

La tecnocultura es el medio por el que los Estados contemporáneos pretenden implementar para sus fines más inmediatos, la sofisticación en el dominio y el control, económico y político aún en la vida privada de los individuos, mediante los medios de comunicación de masas - radio, prensa y sobre todo la televisión -.

La televisión ha dejado de ser un medio de entretenimiento para convertirse en un promotor de alienación propio de la era consumista, hedonista y codificadora de la vida colectiva, un medio electrónico que ha desarrollado la telemática, la filmografía y el vídeo, entre otras técnicas. Este es uno de los medios primordiales de influencia y control, es el mecanismo más efectivo y audaz en la configuración de la conciencia social de la mayor parte de los individuos, a los cuales aísla, da modelos y estereotipos comportamentales y actitudinales; estandarizados, rígidos, empero también son creadores de incertidumbre y confusión. La "realidad" mostrada por la televisión es escenificada, se simplifica y es terriblemente maniquea y, por si fuera poco, las tragedias son presentadas como un espectáculo exagerado, que funciona como "cortina de humo" en momentos de decisión y coyuntura social en el país.

Esta puede ser una explicación, entre otras, de una de las posibles causas del por qué los ciudadanos de hoy se interesan menos, se informan poco y a veces evaden la existencia de las problemáticas que vive nuestro país, se dicen que la televisión es un medio evasor de la realidad, habría que entender que es claro fracturador de las relaciones sociales, en particular de las interacciones comunicativas que enriquecen la vida cotidiana. La cultura es poco promovida en la programación televisiva, los tiempos y los temas son totalmente inaccesibles; sin embargo las formas de internalización de la "información" están al orden del día estigmatizando, negando y manipulando la realidad de las problemáticas nacionales e internacionales.

Otra forma de control de la tecnocultura ha sido la técnica misma; que desde los orígenes del hombre fue un instrumento de poder y dominio sobre otros, la tecnología hasta hace unas décadas fue utilizada para fines muy concretos por los países que contaban con los recursos para financiarla y promoverla, en particular, las potencias mundiales desarrollaron tecnologías bélicas muy sofisticadas principalmente, por su puesto con fines de dominio y control sobre otros países. También la tecnocultura es una de las vías más avanzadas que el hombre ha desarrollado en beneficio de los hombres mismos, aunque con ello se acentuó la privatización del conocimiento y las relaciones sociales.

" La verdadera racionalidad solo puede definirse hoy en día con una consigna: " ¡La técnica al servicio de la vida cotidiana!" ... Toda razón no es sino razón de Estado o razón de clase, pretendida racionalización, es falsamente justificada, con argumentos técnicos que entrañan un delirante absurdo..." Lefebvre, H. (1973).

La tecnocultura como instrumento de la globalización es concebida por los Estados modernos como un medio que ha logrado transformar las expectativas de vida, salud, alimentación, relaciones interpersonales, consumo, etc. de los hombres y las mujeres, junto con ellos el proceso modernizador a contribuido a la aceleración y en algunos casos a la descomposición de las formas de vida cotidiana. La globalización esta afectando las formas reproductivas y de convivencia en el mundo, claro que no todo es dominio de la técnica sobre la humanidad, consideró que existe la posibilidad de revertir esta tendencia deshumanizadora, y es precisamente con reconocer en primera instancia que la vida se construye en los actos diarios de cada individuo y cuando dejamos que un sólo individuo decida por nuestra vida estamos perdiendo la posibilidad de imaginar un proyecto de alterno para existir y utilizar la tecnología como un instrumento de trabajo que nos permite conocer otras realidades, otras experiencias, otras culturas; sin pretender con ello imitar estilos de vida ajenos a las condiciones de vida que tenemos, es decir conocer nos debe permitir reconocer nuestra capacidad creativa en la búsqueda de otras utopías.

Los valores culturales son amenazados día con día, y han sido fragmentados por la intromisión de una cultura oficial, con "argumentos" sólidos: que atenta contra la formación de una conciencia política o mejor dicho de una cultura política, democrática, basada en una propuesta socio-cultural, crítica y plural que no resulta atractiva para los medios y las políticas de un Estado autoritario, tal vez para algunas asociaciones civiles, organizaciones no gubernamentales y para los ciudadanos de fin de siglo ello no sea así, por el contrario es a la sociedad civil a quien les interesa desarrollar una actitud propositiva que nace de la participación y el compromiso en determinados momentos.

En síntesis, es importante mencionar que la cultura cotidiana sin proponérselo es el espacio que se vive intensamente, pero en ese proceso modernizador que el Estado esta empeñado en implementar, no hay tiempo para que el ciudadano se reconozca, acepte, reproduzca y revalore sus formas de convivencia, de aprendizaje y apropiación colectiva. Los organizadores reales de la vida social y política de nuestro país están en muchas partes; en la lucha por el espacio para la vivienda , el empleo, la salud, la religión, la ecología, la educación.

Por ello es importante no dejar de preguntarse si serán las diversas modificaciones y reformas - a la constitución, a la educación , a la legislación electoral, administrativas, monetarias y económicas - las que puedan dar mejores condiciones y calidad ala sociedad o debemos apostar más a la organización y a la participación de la sociedad civil que conoce la solución a los problemas.

La propuesta esta hecha desde hace tiempo, quien propone e innova son aquellos movimientos sociales y contra culturales que se han constituido en contrabalances al Estado, que han logrado irrumpir en la rutinaria vida cotidiana. Ya no es posible delegar la responsabilidad a la política estatal en turno, con un monarca sexenal, apoyada en un programa económico tecnocrático y privatizador.

Ciertamente no es fácil transitar a la democracia, sin dejar de pensar que cuando se han hecho intentos, ellos han devenido en concesiones maniqueístas que hacen pensar en una "democracia selectiva", lo cierto es que estamos obligados a poner límites al uso del poder patrimonialista a ejercer nuestro derecho a la autonomía y la participación civil, a crear nuevas formas organizativas y de relación interpersonal, que permitan la apropiación del conocimiento y de nuestro futuro; de no ser así, en nuestro país, la transición a la democracia aparecerá al paso de unos años como una virtuosa "concesión del omnipotente" Ceballos. G. (1992).

Tal vez dejar de ser una sociedad del espectáculo y de la improvisación, es dejar de ser una sociedad dirigida por "vividores". Campbell. F. (1992), que tienen proyectos de vida social y política para todo, pero que difícilmente cuentan con la capacidad de diseñar, proponer,

implementar, coordinar y representar la riqueza cultural de nuestro país.

3.2. LA VIDA COTIDIANA Y DEMOCRACIA.

La realidad en la vida social es un acontecimiento socio histórico y psicosocial donde las formas de convivencia humana, son experimentadas día con día, transmitidas y representadas (consiente e inconscientemente) en el ámbito de la cotidianidad.

En la vida cotidiana aprendemos como subsistir al medio circundante, físico y social, los estilos de comportamiento, el lenguaje, las actitudes, las preferencias y los placeres, hasta la memoria son producto de un extenso y profundo proceso interactivo entre los individuos y los grupos con quienes se relacionan y comunican. Todas las experiencias, sensaciones, motivaciones y afectos que los "otros" nos produzcan y nosotros a ellos conforman la vida de todo hombre, el pensamiento y la capacidad de negar, aceptar o reconstruir el mundo - la realidad - junto con los otros, nos permite considerar a los sujetos ante todo como sujeto constructor de su realidad.

El mundo de la vida de alguna manera o de otra, provee a los individuos de una identidad social, así como le da sentido y significado a su pensamiento, al sentimiento y a sus actos. La vida del mundo se estructura y concretiza en la experiencia misma de la cotidianidad, luego entonces la vida cotidiana es un espacio que estructura las formas de pensamiento y los estilos de comportamiento, lo que posibilita la construcción de los actores sociales, mediante un proceso socializador que los acompaña toda la vida, es un interjuego de todo aquello que conforma la cotidianidad.

La socialización permite la Internalización de la realidad, primaria y secundaria, según Berger, P. y Luckman. T. (1985) no es otra cosa que la apropiación, extensa y coherente de un individuo en el mundo real; la sociedad esta a cargo de estructurar los procedimientos de mantenimiento y salvaguarda de la realidad (objetiva y subjetiva). Por lo tanto es

conveniente especificar que tal mantenimiento, por una lado, la estabilidad vía la vida cotidiana y por otro, la innovación y el cambio conforman necesariamente un espacio de construcción de la realidad.

Un vínculo, que permite la comparación de la experiencia de los individuos con su medio es: el diálogo, o en términos psicosociales, la comunicación. En la vida cotidiana el individuo puede considerarse como el mejor medio conversacional que mantiene, modifica y reconstruye continuamente su realidad intersubjetiva.

Cada individuo se apropia de una representación de la realidad, la cual se construye a partir de las formas variadas de imágenes que condensan un conjunto de significados, del intercambio lingüístico, de los sistemas de referencia que hacen posible la interpretación de lo que nos sucede, incluso da un sentido a lo inesperado, además permite clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con los que nos relacionamos directa o indirectamente. “En la vida cotidiana, tener una representación de lo que existe nos ayuda a interpretar y pensar nuestra vida, es una forma de conocimiento social”. Moscovici, S. citado por Fernández. P. (1990)

La vida social como hecho histórico forja pautas y estilos de vida, construye y reconstruye la realidad cotidiana. Así en su devenir histórico provee, confiere y da sentido a los actores en los espacios de participación donde se encuentren.

Dentro de la dinámica de socialización y de construcción representacional existe un proceso intersubjetivo de la vida cotidiana que denota intercambio e interpretación, que agrupa estilos de comportamiento, actitudes y opiniones, creencias y valores; con ello la intersubjetividad (como realidad compartida), es elemento central de la elaboración cultural, considerado éste un espacio de construcción de valores morales y políticos, de estrategias de sobrevivencia y formas de pensamiento: es un momento de producción y reproducción de la vida, donde se enriquece la humanidad con su coparticipación.

La vida cotidiana presenta diversos momentos que coexisten, la construcción-reconstrucción y la reproducción. En el primero la convivencia, gesta la posibilidad de creación e

innovación en el nivel individual y colectivo, es donde se alimenta y renueva la actividad y la dinámica de la sociedad civil; en el segundo se instituye la vida rutinaria y normativa, la direccionalidad y la formación de procesos que estabilizan las relaciones humanas y las interacciones sociales de acuerdo a un proyecto; sin embargo en momentos de crisis o conflicto se observa que la posibilidad de crear y practicar una nueva forma de conocimiento se hace viable, mediante la confrontación en distintos niveles de realidad y convivencia.

El sentido que adquiere la vida cotidiana, en momentos de inestabilidad es definido por los individuos que la componen y por la trascendencia de sus acciones y decisiones; así la vida cotidiana se desplaza en dos direcciones, por un lado es conservadora, reproductora, estática, justificadora de las relaciones; por la otra es animadora de procesos colectivos, creativa, indomable ya que resulta en determinadas situaciones impredecible y a veces su carácter espontáneo la hace rica en significados políticos, culturales y sociales, así como: festiva, lúdica e innovadora de las relaciones sociales.

Los usos y las costumbres de la gente, los lenguajes y los haceres cotidianos, las fantasías y las utopías son parte de lo que conforma la mundancia. La fe, la confianza, así como la espontaneidad de expresiones humanas, dialécticas, heterogéneas, de solidaridad son condiciones claras en la vida cotidiana y en la vida civil; todas ellas están dotadas de una inteligencia afectiva capaz de mover voluntades, de fortalecer toda una cultura y convivir con subculturas; también posibilita nuevas alternativas y propuestas para la elaboración de estilos de vida y comportamientos políticos, culturales y sociales.

Existen dos momentos de la vida cotidiana que limitan y al mismo tiempo permiten la realización del ámbito civil: la Ideologización y politización, ambos se expresan en un ámbito que ha sido dividido en lo público y lo privado. Goffman. E, (1959).

Lo público y lo privado son espacios donde se articula la vida civil, en la cotidianidad los individuos se configuran respecto a sus parámetros valorativos, a su bagaje cultural y social. Los alcances y limitaciones de estos espacios serán presentados como complementarios para comprender la dinámica de la vida civil.

A. ¿QUÉ ES LO PÚBLICO ?

Definiremos lo público como el espacio de lo intersubjetivamente comunicable, de lo decible y conversable socialmente, de las instituciones, de la información y la opinión pública, es aquello que tiene injerencia en las decisiones junto con los otros, es un espacio para enfrentar el conflicto, el consenso y el disenso; y sobre todas las cosas es el mecanismo coyuntural más importante con el que la sociedad civil puede ser participe e intervenir en la toma de decisión con respecto a sus intereses comunitarios y sociales. Es el ámbito donde se expresa lo político de las relaciones, lo pragmático y lo explícito de las normas, se expresa lo vivido colectivamente, y todo ello hace de lo público un espacio interpretativo e intercambiado en los tres niveles psicosociales: individual, colectivo y civil Fernández. P. (1989).

B. ¿QUÉ ES LO PRIVADO ?

Contrariamente a lo público, lo privado es lo incomunicable, lo que no puede ser dicho o expresado y por lo tanto interpretado totalmente , en el existen símbolos de orden restringido, pero puede recrear las sensaciones y las fantasías, es un espacio vivido intensamente por cada sujeto en su derecho de privacidad e individualidad, en ese sentido es ajeno a lo vivido colectivamente, hay en lo privado una subjetividad personal que permite a los individuos apropiarse de sí mismos en lo que son, podríamos decir que es aquello que Freud señalaría como el inconsciente, o en otros términos como el “lado oculto y primitivo del ser humano”.

Ambos espacios (público y privado) convergen y se contrabalancean en las relaciones cotidianas, una da paso a expresar actitudes y opiniones, la otra configura un mundo de conocimiento y entendimiento del mundo que mueve a los individuos. Sin embargo ambas son participes en el proceso de construcción intersubjetivo que trasciende a los hombres; esta fusión se enriquece en el espacio sociocultural.

Ahora bien, después de señalar a que nos referimos cuando hablamos del mundo dividido - presentado así solo por cuestión de análisis,- es necesario esclarecer que significa, la realización de la sociedad civil en la vida cotidiana, para ello recuperaremos nuestra argumentación sobre dos procesos: Politización e ideologización.

Tales procesos resultan ser para nosotros, articuladores y recreadores de la vida cotidiana particularmente Fernández. P, (1987) enriquecen la dinámica de la Cultura cotidiana es decir de la Cultura política. Esto es posible si lo planteamos desde una perspectiva plural, abierta y crítica es decir sí se presenta como un interjuego complejo, pues la configuración de la conciencia civil (crítica) se encuentra en un permanente estado de alerta, la politización que los individuos experimentan cotidianamente es un estado de aprendizaje de formas, medios y estrategias de resolución de problemáticas, sea en las relaciones personales, privadas o públicas; por el lado de la ideologización, entendido como un proceso de expresión que permite el intercambio y la interpretación, tendiente a convertir lo público en privado Moscovici. S., (1976), en la vida civil ello representa o puede entenderse como un proceso de neutralización simbólica, como opacamiento de nuevos significados.

En el espacio comunicativo, la ideologización hace indiferentes a los símbolos, es decir palidece su significado, cosa que no sucede en la politización, por el contrario en ella la posibilidad de crítica sobre lo incommunicable se hace en términos de convertirlo en comunicable, esto es hacer de lo privado algo público, darle significados nuevos a aquellos símbolos que no lo tienen definido totalmente: democracia, libertad, justicia, derechos humanos, en síntesis sociedad civil.

Politización a diferencia de ideologización, es un proceso que por naturaleza propia obliga a la apertura de las formas comunicativas, interactivas y expresivas que pueden llegar a transformarse en alternativas viables para el cambio dentro de la propia vida cotidiana.

Lo privado y lo público entendidos como proceso politizado que se da en la cultura civil, es el elemento capaz de articular y potenciar la movilización de las conciencias y los actores sociales, en la resolución de sus demandas políticas y socioculturales.

Los individuos, los grupos y la comunidad en su tiempo de cotidianidad configura sus propósitos e ideales, frecuentemente tiene que ver con intereses democráticos a veces no, lo importante es que apartir de las necesidades y prioridades ellos pueden organizar y participar; configurar una asociación de vecinos, de comerciantes, de padres de familia, de ancianos o jóvenes, o pronunciarse por el establecimiento de formas comunicativas simétricas, dialógicas y creativas que puede ascender a niveles de concientización y resolución sus problemáticas.

Algunas de la características más importantes que permiten a los individuos enriquecer la representación de la vida colectiva, se realizan através del sentido común que se ejerce en la vida cotidiana, con el pueden dirigir, coordinar e interpretar el mundo.

La memoria colectiva es otro factor que permite la elaboración y reproducción de la cultura cotidiana, la cual enriquece la articulación de las personas con su antecesores y predecesores, así como su contexto real.

La vida cotidiana para la sociedad civil resulta ser un espacio que provee a los individuos de valores, tradiciones, creencias, normas de lo venido y lo devenido; que alimenta las fantasías y las utopías posibles, que favorece la conciencia civil que en nuestros días es fundamental para comprender las nuevas expresiones y movilizaciones de los actores, así como los sujetos del cambio, los cuales son considerados actualmente por la intelectualidad como nuevos actores sociales, nuevos ciudadanos, que impulsan los nuevos movimientos sociales que detentan, los cuales reivindicán y proponen proyectos de vida colectiva alternas.

Pero, ¿Quiénes son esos nuevos actores sociales?, ¿quién encabeza los nuevos movimientos sociales y hacia dónde van las propuestas de vida colectiva?, ¿Las hay?, y ¿Qué significan?. En el siguiente apartado trataremos de responder estas interrogantes.

ψ CAPITULO IV

IV. LOS ACTORES DE FIN DE SIGLO.

4.1. LOS SUJETOS Y LOS ACTORES SOCIALES.

En la primera parte de este ensayo se ha desarrollado lo que consideramos -a grandes rasgos - describe a la sociedad, Estado, en particular intentamos rescatar sus características, algunas de sus funciones y formas de gobernar. Ello con el fin de contextualizar el momento histórico en el que los actores sociales adquiere relevancia . Esto nos plantea la necesidad de redefinir a la sociedad civil desde sus acciones, prácticas organizativas y dinámicas emergentes, que le han asignado una capacidad movilizadora en éste periodo globalizador.

La segunda parte de este ensayo es referido a otro ámbito de la sociedad; la sociedad civil, incluyendo los principios que consideramos la conforman y sustentan históricamente. Finalmente se pretendió exponer la importancia que tiene para la sociedad civil la cultura política, siendo ésta la que posibilita y abre el espacio a la conformación y reproducción social.

En ésta tercera intervención de nuestro ensayo pretendemos clarificar un conjunto de conceptos y procesos, tensiones y conflictos, que dan sentido a los nuevos actores sociales, mencionar como se articulan sus acciones, practicas organizativas y participación política, buscando evidenciar con ello, sus proyectos de realización y la necesidad de reconceptualizar el ámbito socio-cultural.

Iniciaremos nuestra tarea con algunas aproximaciones analíticas de como se ha identificado y desde que perspectiva se han reconocido a los actores sociales.

Los sociólogos mencionan que existen cuestiones generales de orden analítico sobre los actores sociales, que considero pertinente señalar:

El análisis de actores sociales desde el punto de vista de la sociología tradicional tiende a moverse dentro de una visión clásica, en la que los actores son privilegiados como únicos y reales: las clases sociales, lo que significa que estamos ante actores de algún modo "preconstruidos" por la estructura de la sociedad, luego entonces resultan ser la encarnación misma de la estructura económica y política y social determinada.

Otra visión de los actores sociales desprenden al actor de la situación objetiva, y es dotada de voluntad propia y autónoma de una capacidad de autodeterminación casi completa. Se privilegia aquí el "sentido" que el propio actor da a sus acciones; sus orientaciones ideológicas y discursivas. Los actores desde esta perspectiva son los únicos depositarios de los intereses que los mueven y por los que se proclaman. En este sentido no hay clases sociales, pues quedan diluidas en la multiplicidad de actos empíricos, sin otra determinación que la interacción y las propias voluntades personales.

Existen análisis más contemporáneos de los actores sociales, definidos éstos en términos de actores-sujetos, es decir, sin distinción alguna, son los portadores de la acción colectiva que apelan en sus discursos o en su comportamiento a principios de estructuración, conservación o cambio de la sociedad y tienen una cierta trascendencia histórica, esto es, se involucran en los proyectos y contraproyectos históricos de una sociedad, sin embargo resulta difícil dilucidar cuáles son las pretensiones reales que los movilizan, al parecer su grado de compromiso es endeble y ambiguo.

Finalmente una propuesta de análisis y reflexión de los actores sociales, es aquella que menciona que no tiene problemas para definir a los sujetos o actores sociales, ambas entidades conforman y enfrentan un proceso de constitución permanente son productos - y productores - de realidad, exigen aprehender de la articulación y de los múltiples dinamismos en que se desenvuelve el proceso histórico. Esta propone y cree necesario que para explicar a lo actores sociales se debe indagar sobre el proceso mismo de constitución en las acciones reales de su momento histórico.

La idea de mencionar lo anterior es articular una propuesta que coadyuve al rompimiento con las teorías y postulados que conceptualizan sólo a los sujetos dentro de esquemas de lucha de clases, y que además explican al sujeto - movimiento, asociación, actor, fuerza política - como punto de llegada de un proceso de organización social, para dar cuenta de las múltiples transformaciones en el que se ve inmerso un colectivo, que puede o no devenir en actor social.

No se trata de desembocar en un sujeto constituido o dado; sino comprender la existencia de acciones espontaneas que realizan los individuos y que implícitamente conforman una entidad política, donde el análisis del proceso debe ser considerado como la síntesis de múltiples transformaciones que pueden cristalizar en diversos resultados incluyendo aquellos donde el sujeto se desarticula o bien logra constituir una organización con intereses y proyectos devenidos de sentires y necesidades humanas socializadas colectivamente. Visto así nos propondríamos concebir a los actores sociales como formas y medios particulares de expresión social los cuales se convierten en articuladores y creadores de poder y participación civil en la búsqueda de alternativas posibles.

"Los sujetos son una realidad permanente, cualquiera que sea el tema que aborden en el análisis (...) y lo son por que la realidad actual es condensación de practicas, utopías y proyectos de sujetos sociales y fruto de la capacidad de algunos de ellos por imponer una direccionalidad al desenvolvimiento histórico" Zemelman. H. y Valencia, G. (1990).

Las tres primeras consideraciones analíticas son reflexiones que podríamos considerar como tradicionales, dado que ubican al individuo o a la sociedad como entidades únicas y particulares donde se puedan insertar y gestar los actores sociales. La última de ellas, al parecer da pauta a la reflexión sobre los contextos, la realidad y a los individuos como productos que dan direccionalidad y viabilidad a la historia.

La última, que vamos a desarrollar en el apartado siguiente, presenta una reflexión y a la vez propone hacer coexistir a los sujetos y a la sociedad, ello nos lleva a pensar que la realidad no es una, ni mucho menos que sus cambios y mutaciones dependen de las estructuras, de las instituciones o la constitución estatal de cada país. El acercamiento a los actores sociales en este caso incluye una aproximación a sus formas de agrupación y participación ciertamente, pero en particular a las formas de interacción y comunicación así como a los medios reproductores de vida social y cultural.

4.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS NUEVOS ACTORES SOCIALES.

En una primera aproximación a los nuevos actores sociales, es importante precisar que su constitución, es un proceso permanente e inacabado, abierto.

En el se ven inmiscuidos un vasto y complejo encadenamiento de situaciones producidas en la experiencia personal y cotidiana, ellas no están determinadas - directa o necesariamente - por lo estructural que implica una determinación por el sistema .

Los dinamismos sociales que van constituyendo la historia, expresan y agrupan momentos coyunturales donde el individuo o sujeto social interviene inevitablemente sin tiempo, ni espacio delimitado; él es capaz de convivir con la heterogeneidad que implica la realidad , por muy difusa e imprevisible o fatal que parezca. Los individuos en sociedad y la sociedad mismas se enriquecen mutuamente, su constante interacción nos hace pensar que muy pronto - o tal vez ya - ambos encausaran a los nuevos actores del cambio y la transformación social.

El contexto de una sociedad es ante todo una realidad en movimiento, un proceso multidimensional y una síntesis de procesos temporales diversos que amerita el reconocimiento de los actores sociales como sujetos activos, propositivos y hermenéuticos de los momentos socio-históricos, lo cual nos obliga a aprehenderlos desde el punto de vista de su construcción-deconstrucción sin considerarlos como algo est tico e incorruptible. La realización material, ética y afectiva que experimenten los actores sociales es recreada

constantemente, así sus intenciones, necesidades, pasiones y utopías son fascinaciones y representaciones de la vida misma que los ha engendrado, por ello sus características están en función de los niveles de interacción y/o atracción en el que se encuentren o con los cuales se comprometen, lo que nos permite retomar la idea dinámica del actor social, desde una concepción hermenéutica. Gadamer, (1972).

A). NECESIDADES

Día con día es común escuchar y comentar que vivimos momentos difíciles, las preocupaciones se hacen más profundas, reales y las necesidades crecen en los diferentes sectores y estratos socioculturales, en general se evidencian condiciones de vida alarmantes para el grueso de la población del mundo, pero en particular para los del tercer mundo al que pertenecemos los Mexicanos.

Los ejemplos son muchos y van desde la violencia, el hambre, salud insalubridad, el desempleo, la corrupción, el narcotráfico, las guerras. Es común escuchar en las conversaciones cotidianas toda clase de malestares que ilustran cada uno de los problemas antes señalados.

Cabe preguntar a pesar de que no es novedad: ¿Por qué la idea de necesidad se supone en espacios y tiempos de la vida cotidiana, por que hay más necesidades que involucran a los individuos hasta llevarlos a esfuerzos infrahumanos de sobrevivencia y aún así no reivindican los satisfactores mínimos de sobrevivencia, por que no se corresponden los tiempos de las necesidades con los de libertad?.

Hay quienes dicen que la rutina laboral se ha vuelto una necesidad, para evadir el ocio, de lo contrario se mantendría una actitud y un estado de incertidumbre, ya que para liberar o dar ocupación al tiempo libre hay necesidad de espacios y tiempos de: diversión, educación, esparcimiento, cultura, dinero, etc.

Así las cosas, qué hay, cuales son los rasgos que hacen que la idea de necesidad sea algo que impera en las sociedades “modernas y civilizadas”, en las que la pobreza es un rasgo de las grandes masas de la población ¿por qué es recurrente pensar en la posibilidad de que la gente que constantemente vive en crisis, es la que puede reanimar y dar sentidos a los procesos sociales que apoyen la producción de conciencia de su civilidad y defensa de sus derechos, que a partir de la socialización de sus carencias y el reconocimiento de sus potencialidades y capacidad autogestiva, así como de sus demandas colectivas puede crear un tiempo nuevo.

La experiencia en otros países de Latinoamérica, nos dice que, es posible partir de reconocer las carencias y potencialidades en lo particular y en lo comunitario, esto crea la posibilidad de la organización como parte de una forma de afrontar la vida. A partir de este hecho podríamos desprender algunas propuestas interesantes.

Identificar en los diferentes sectores de la sociedad, las carencias y potencias, así como los satisfactores colectivos que movilizan a los actores. El análisis tripolar de estos elementos con los actores del proceso pueden construir nuevos valores o revalorar los valores humanos más radicales así como los derechos sociales y políticos.

La reflexión sobre las necesidades, más allá de la cotidianidad es un punto para nosotros clave; no tiene que ver forzosamente con una propuesta teórica, es más bien un elemento de la praxis donde suponemos se construye “el momento mismo de sentir compartida la necesidad” En este compararse y compartirse socialmente se va formando una conciencia colectiva que cuestiona y conflictúa sociocognitivamente y reorienta las necesidades, potencialidades y formas de praxis

Si aceptamos que la realidad no es una dimensión estática, ni sólo una, resolveremos entender que los sujetos que intervienen en ella, no son individuos abstractos, ya que ellos construyen y reconstruyen las realidades a través de objetividades y subjetividades. Luego entonces las necesidades tienen que ver con las condiciones reales - objetivas - de la vida cotidiana, con las determinaciones estructurales - económicas, políticas, sociales - y con los proyectos socioculturales - subjetivas -, que llevan a cada individuo y colectivo a un nivel de

representación de realidad diferente, a percibir y apropiarse el mundo necesariamente diferenciado a pesar de lo que ello implique, este proceso de diferenciación ha enriquecido nuestros marcos culturales y sociales, renueva nuestra visión del mundo y la humanidad, es la que nos lleva necesariamente a pensar y repensar futuros posibles, humanizados.

La representación social que se está gestando del mundo moderno nos habla de nuevas concepciones ante las formas de vida, los medios de subsistencia y las necesidades humanas, así como de la búsqueda de alternativas de reproducción y consolidación de la vida socio-cultural. Sin embargo la existencia de condiciones adversas en México como son la corporativización del poder en términos económico-político y social, ha pervertido la vida política y socio-cultural. Esto se expresa en la pobreza, redigización e intolerancia en la vida cotidiana de grandes grupos humanos, en este sentido hay una búsqueda y una necesidad de redefinir prácticas y proyectos alternos, así como reflexionar críticamente los valores, las creencias y tradiciones fundamentalmente culturales. Estas tareas pendientes permitirán enriquecer la vida, la democracia, la tolerancia y la misma imaginación colectiva de un pueblo.

Las condiciones que al parecer son relevantes para hacer un análisis de los nuevos actores sociales, tienen que ver primordialmente con el tipo de necesidades y satisfactores que están relacionadas con el estilo de vida y condición económico-social, por lo menos en un primer momento empero desde la perspectiva psicosocial se argumenta que son “demandas emergentes” (empleo, vivienda, salud, bienestar social, etc..) que pueden llegar a ser medios dinamizadores de las relaciones sociales.

La satisfacción de necesidades primarias son básicas para ascender a otro tipo de necesidades relacionadas con procesos de orden simbólico - intersubjetivo -, que tienen que ver con valores como justicia, democracia, libertad, tolerancia, pluralidad y respeto, los cuales están en el orden de lo socio-cultural, de lo intersubjetivo. Lo que sugiere que la posibilidad de resolver mínimamente las prioridades de alimentación, vivienda, salud, educación y trabajo - como condiciones materiales apremiantes dentro del sistema - puede convertirse en una oportunidad de sociabilidad reflexiva en comunicación y convivencia que genere colectivamente procesos de comparación y diferenciación dirigidos a destacar las carencias y

potencialidades pasa de estas ofertas propuestas tendientes a revolucionar la vida cotidiana

Los nuevos actores sociales se agrupan en diferentes momentos pero ante todo hay demandas similares que los conforman como un grupo, una comunidad o tal vez un movimiento social. Este tipo de demandas que en primera instancia no son sentidas conscientemente, pero que afectan los estilos de comportamiento, puedan ser vistos como el substrato más elemental de organización y coparticipación social.

En términos psicosociales podríamos hablar de un proceso de apropiación y reconstrucción de la realidad en el cual la articulación entre lo objetivo - la carencia, la escasez, el recurso - y lo subjetivo - la percepción de necesidades y las formas de solucionarlas -, ambas permiten la subsistencia y la reproducción social, aunque ellas no sean reflexionadas como tales, pero son vividas colectivamente. Debemos puntualizar que a nosotros nos interesan sobre todo las segundas - las reproductivas - por que en ellas avizoramos la posibilidad de elaborar o consolidar caminos diferentes de relación entre los nuevos actores sociales para aspirar a una sociedad civil organizada autónoma democrática y potencialmente creativa.

Así pues, la idea de necesidad, llega a convertirse en una condición de demanda, lo que al mismo tiempo se concibe como una dimensión psicosocial que genera un estado de conflicto sociocognitivo productivo capaz de abrir un espacio de comunicación, convivencia, cooperación y alternativas ante situaciones concretas de nuestra sociedad.

En los individuos ello se representa en dos momentos: en el primero como conciencia ingenua que aparenta pasividad, indiferencia y apatía; así como capacidad de percibirse e identificarse como grupo, gremio o como comunidad de intereses, objetivos y acción: como movimiento social; en el segundo momento se genera una crisis sociocognitiva, la cual se genera por procesos de comparación y diferenciación y permite identificar las necesidades endógenas, ver sus carencias, pero sobre todo percibe potencialidades que pueden constituirse en gérmenes de acción y transformación esto es, en un recurso inacabable que se desarrolla con la organización y redundante en una disposición a revalorar y crear una concepción de la realidad más objetiva y crítica, la cual se presenta resuelta a ser encausadora del cambio y la transformación colectiva y a la vez va configurando a los

nuevos actores de la sociedad.

Para la Psicología Social las necesidades suelen ser de orden intersubjetivo, independientemente de que sean objetivas o subjetivas, ambas son sentidas, vivenciadas y experimentadas en cada situación o momento social determinado, son elementos dinamizadores que alteran la conducta de los individuos, creando estados compartidos que requieren ser reflexionados, asumidos y llevados a sus múltiples resoluciones, de manera real, transformando capacidad de poder en hacer y no solo de pensar.

La realización de lo anterior implica articular la realidad, recreando la cultura cotidiana, la historia alimentándose de la utopía, de la inteligencia afectiva, de la imaginación.

Entender los procesos psicosociales implica una concepción intersubjetiva, colectiva, que nos reintroduce en las dimensiones de la cotidianidad y del sentido común que día con día modela nuestras vidas. Por ejemplo, en las interacciones cotidianas se recrea nuestra afectividad, las utopías y los proyectos que al mismo tiempo dirigen nuestra imaginación, en ello hay un deseo implícito por ser diferente de los demás, con los cuales convivimos pero no estamos totalmente en acuerdo. Y dentro de estas dimensiones se observan niveles y espacios de comparación y diferenciación del mundo que se viven como unidad y totalidad a la vez.

Cuando hablamos de que las demandas están más allá de lo material, lo estructural y lo funcional, nos referimos a que existe una dimensión más universal que ha creado el "mundo de la vida", tal universo es fenomenológico hecho de conciencia y de memoria colectiva que proporcionan de manera real "esquemas de coexistencia de la vida social, criterios de la representación simbólica y la manera de hacer las cosas" Beriaín, (1990).

Así en el mundo de la vida, donde las necesidades y los satisfactores son vivenciados como estados y momentos de crisis y conflicto, es necesario vislumbrar las posibilidades de organizar y solventar nuestras propias relaciones de convivencia, subsistencia, y vida individual y colectiva. Para tal cuestión, se propone dar un vuelco intenso y consistente sobre dos aspectos fundamentales en este análisis: la cultura y la vida cotidiana, vistos como constitutivos del "mundo de la vida" que son a la vez, medios y elementos de reinterpretación de ese mundo

B). NECESIDADES Y SATISFACTORES

Las necesidades y los satisfactores en el sentido práctico son vivenciadas como fuente de motivación para la acción social, política y sociocultural. Los individuos en su vida cotidiana reconocen algunas de sus necesidades, ya sea en su lugar de residencia física o en los espacios de convivencia; se cuestionan la realidad y la vida sobre distintos aspectos que les causan malestar e incertidumbre: ¿dónde vivo o puedo vivir, tengo transporte, cuál es mi posibilidad de comprar, tengo los servicios públicos, soy respetado en mi cultura, participo para ser tomado en cuenta para los cambios de mi colonia, de mi país, por qué no hacen programas educativos adecuados a la realidad de nuestro país, por qué el Estado no nos ayuda si no vamos a recibir al regente o votamos por el PRI? pareciera que son algunas de sus reflexiones iniciales, aunque no dudo de que haya otras y muchas más necesidades.

En los nuevos actores sociales se puede constatar que no hay solo una lista de necesidades que los motive y oriente a la acción. La satisfacción de condiciones materiales y simbólicas no son en la actualidad reconocidas cabalmente en la sociedad civil como potencialidad y recurso de movilización democrática desde la política es visto como mero instrumento de acarreo, manipulación y corporativización de los ciudadanos para el control, de ahí la inquietud sobre el cómo trascender ese nivel de "Ignorancia social" o conciencia ingenua para dar respuesta y solución a necesidades concretas, específicas y prioritarias desde la sociedad civil organizada; insistimos en las preguntas, ¿cuál sería la forma en que la cual los nuevos actores sociales deben organizarse y participar para que puedan llegar a revalorar la vida, la libertad, la convivencia y la subsistencia política sin que con ello comprometa su participación y concepción sociopolítica en la ideología dominante.

En el caso particular de México las formas alrededor de las cuales se organizan las necesidades que mueven y orientan a los actores sociales, son cuestiones primordialmente de orden sociocultural, claro que las condiciones de subsistencia son importantes, pero ellas son una constante desde hace ya varias décadas, digamos que implícitamente hay otras demandas

- o por lo menos eso constatamos - que preocupa a los ciudadanos en nuestro país. Para nosotros es claro que sería limitado recurrir a justificaciones o argumentaciones socioeconómicas para fundamentar la constitución de los nuevos actores en México, las diversas expresiones públicas son en su mayoría expresiones colectivas que reivindican, prácticas solidarias de nuevos proyectos culturales que buscan y encuentran albergue en la individualidad, así como en la comunidad.

Las formas de expresión nos hablan de una actitud diferente hacia lo que se considera como valores primordiales: justicia, libertad, estado de derecho y democracia.

La necesidad de ser participes en las reformas y expresiones sociales es un imperativo que deviene al parecer de una política autoritaria del exceso de estatismo y amedrentamiento civil a la movilización popular. Hay que aclarar que los actores sociales no pretenden únicamente cambiar las formas, estrategias y medios de gobernar, también requieren y demandan del cumplimiento de las normas, leyes y el respeto a la constitucionalidad de un Estado de derecho.

En México podemos identificar algunos mecanismos y estrategias que han logrado desarticular e inmovilizar la participación de los actores sociales, es decir de los ciudadanos.

1. La hegemonía en política la detenta las instituciones corporativas y asociaciones facciosas anquilosadas, dentro de las cuales destaca el partido del gobierno y toda una gama de organizaciones sindicales, campesinas y populares incondicionales al PRI.
2. La estructura antidemocrática en el país reproduce un estilo de dirigir y gobernar autoritario y corrupto desde la cúspide del presidencialismo hasta la última y mínima organización gubernamental.
3. El monopolio de los medios de información colectiva se encuentra en manos de particulares, los cuales han observado una posición acrítica, encubridora legitimadora de las políticas del Estado Mexicano

4. Los sistemas político ideológicos hoy por hoy continúan en mayor o menor presencia en manos del estado desde los procesos electorales hasta los poderes constitucionales en la toda la república.

5. Ante el avance de la movilización el Estado sigue coptando, dividiendo, amenazando y hasta reprimiendo con la fuerza público y grupos paramilitares.

La política implementada por el Estado Mexicano responde a los dictados de las corporaciones financieras internacionales, Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) y va dirigida a justificar el modelo neoliberal impuesto a México desde el período de Miguel De la Madrid.

Esta política económica ha empobrecido y agravado la situación en general del país incrementando la miseria, el desempleo y los grandes males que hoy se agudizan más: niños de la calle, delincuencia, prostitución, violencia, problemas de salud, vivienda, educación, ecología, etc.

Los nuevos actores sociales son expresión también de estos procesos, aunque en su constitución, expresión y desarrollo haya muchos mas elementos que ya no permiten identificar una causación directa entre lo macro y lo micro o nos permita hablar - como en el pasado - de una sobre determinación económica.

Hoy estos actores no se dejan atrapar en la descripción simple, porque, aunque las condiciones que a la vista ven “nacer” un problema, ya no son capaces después de solucionarlo cuando éstas se restablecen. La dinámica intersubjetiva de los movimientos sociales se hace cada vez más compleja y demanda otros enfoques.

4.3. MOVILIZACIÓN Y PRACTICAS CIVILES.

Las prácticas y las movilizaciones emprendidas por los ciudadanos son acciones colectivas que organizan a los individuos independientemente de la condición económica y social, en algunos casos hasta de la intención particular de cada uno ello nos permite pensar que no son sólo respuestas a condiciones determinadas, sino pueden o llegan a ser cuestionadores de la realidad y de las formas de construirla. Las acciones colectivas son actos organizadores de necesidades, demandas o proyectos compartidos psicosocialmente.

Las prácticas son caminos o brechas que a veces suelen ser propositivos, a veces coyunturales que son armados estratégicamente de manera “real o simbólica” y son llevados a su realización en la cotidianidad del mundo de la vida. A través de ellas se observan mecanismos y formas organizativas que dan a cada momento perspectivas a los nuevos imperativos sociales.

Las acciones humanas siempre son praxis colectivas de construcción y reconstrucción de lo dado, más allá de las concepciones de clase, estrato económico o movimiento político.

Los nuevos actores sociales en la noción de sujetos colectivos son parte y contenido de las acciones y prácticas, en ellas puede llegar a constituirse una identidad particular que represente mediante las acciones, las prácticas, los intereses: su voluntad de ser partícipes de sus proyectos y al mismo tiempo actor social de nuestra sociedad.

Las praxis y las acciones colectivas que emprenden los actores sociales las agruparemos en tres dimensiones de análisis :

- a) Demandas concretas, acciones concretas: reivindicativas , en lo político, en lo económico y en lo social.
- b) Demandas contingentes, acciones espontaneas: participación en temblores, inundación y desgracias colectivas
- c) Demandas que posibilitan crear proyectos o programas de acción ante una necesidad sentida psicosocialmente: socioculturales, digamos por ejemplo, la creación de un espacio

cultural para los adolescentes, o tal vez programas de alimentación alternativa, talleres preventivos en salud y seguridad.

A). PRÁCTICAS REIVINDICATIVAS.

La fragmentación de la realidad y la atomización de la acción ha generado un sinnúmero de acciones reivindicativas en el mundo moderno dado que la acelerada dinámica que impone el sistema capitalista da poco tiempo para la reflexión, el respeto, la convivencia, la conversación y sobre todo para la constitución de seres humanos.

Estas prácticas reivindicativas se manifiesta como expresiones de protesta, insatisfacción y demandas de mejoras de las condiciones de vida económica, política y social.

Los actores que participan directamente pertenecen en algunos casos a diferentes grupos sociales, en este caso los podríamos localizar sin problema, por ejemplo en el ámbito político, la lucha se centra por la democracia política, electoral, etc., es decir, son quienes reivindican respeto a las normas constitucionales, respeto a los acuerdos gubernamentales, etc., aquí encontramos desde los partidos políticos, los gabinetes legislativos, y algunos grupos independientes, éstos últimos tienen la ventaja de que su interés es muy preciso o por lo menos, saben quien puede ser el que resuelva su problema; en el caso de las demandas económicas podríamos citar a las organizaciones sindicales, a los obreros, a los campesinos, a los jornaleros, maestros, médicos o a cualquier tipo de trabajador que pugne por un mejor salario para tener una calidad mínima de vida - lo que cada día parece más lejano -, en este caso los personajes señalados anteriormente sería los actores sociales, y al igual que en los primeros ellos tienen claro a quien deben acudir y a quien demandar sus peticiones.

En el ámbito de lo social, las exigencias reivindicativas, obedecen a lógicas distintas. En las prácticas sociales reivindicativas se entrecruzan diferentes actores sociales; estos no poseen en particular una adscripción de clase, gremio, oficio, genero o partido político, aunque poseen una visión muy general de la política.

Aquí encontramos desde un pequeño agrupamiento de ciudadanos hasta instancias con diferentes grados de organización y participación civil, las demandas van desde mejoras en los servicios hasta la seguridad en la calle.

Uno de los rasgos más característicos de las prácticas reivindicativas sociales es la solidaridad. La solidaridad, es coparticipación, en ese sentido se orienta al fortalecimiento de las relaciones fraternales, equitativas, de cooperación y concientización.

Ser y hacer acciones solidarias necesariamente implica alcanzar un grado mínimo de madurez y tolerancia para comprender lo que implica la justicia ,el derecho social y la equidad.

Otros elementos relacionados con la solidaridad son: espontaneidad, espíritu de cooperación y fraternidad, estos se expresan en momentos o situaciones coyunturales y de emergencia, así mismo el apoyo y respeto son compatibles en las relaciones solidarias. En las acciones solidarias también interviene aquella o aquellos individuos, ciudadano o persona que comparta un sentir, una demanda común, este actor social convive y comparte el interés de sumar esfuerzo para el bien colectivo: la familia, la colonia, la comunidad o la sociedad según sea el caso.

B). PRACTICAS SOCIOCULTURALES.

En general las diversas demandas que hemos venido mencionando, así como sus prácticas a las que se remiten permanecen dentro del ámbito de lo social, indudablemente, en la mayoría de los casos obedecen a cuestiones de índole material o de servicio urbano, salud y educación. Sin embargo existen demandas de otra índole que subsisten en otro nivel, en relación con otras dimensiones y otros intereses que, no necesariamente, se nos presentan en forma explícita; son prácticas y estados particulares de construcción y reproducción de la sociedad; nos referimos a las formas de apropiación y representación de la realidad que se dan en el ámbito de la cultura cotidiana.

Las acciones reconocidas, en este ensayo, como prácticas socioculturales, obedecen a un conjunto de demandas articuladas y constituidas alrededor de símbolos significativos: normas, representaciones, valores, creencias, tradiciones, mitos, es decir; las acciones socioculturales son aquellas estrategias, formas y mecanismos que posibilitan las relaciones sociales, en los diversos espacios en que se interactúa, así pues, ello tiene que ver directamente con todos los lenguajes, códigos y formas comunicativas, así como con las más diversas formas de expresarlos: gestos, posturas, sonidos, vestidos, colores y todos los iconos posibles.

Descubrir y esclarecer como se conforman o articulan las acciones colectivas, que van configurando la cultura, la identidad y el sentido en general, no es nada fácil, sería muy aventurado decir de manera particular e inequívoca lo que moviliza a la gente, a los grupos, a las comunidades. Lo cierto es que los objetos, los intereses y las necesidades de los comportamientos colectivos se estructuran en la diversidad, en las demandas de pluralidad de espacios y tiempos de reapropiación múltiples. Demandar el derecho al salario justo a la vivienda digna, así como a los servicios de educación, salud, transportación y la cultura, es finalmente, reivindicar el derecho a la voz, a la justicia a la equidad social, a la participación sin intermediarios corporativizados, es reivindicar implícita y explícitamente el derecho a ser ciudadano respetado todas estas acciones contribuyen a la democratización de las relaciones sociales.

La democratización de una sociedad implica un lento y arduo trabajo de educación a todos los niveles, implica suscitar y generar intencionalmente todas las acciones posibles que permitan ser espacios de interacciones ricas y múltiples; “espacios conversacionales y comunicativos” estos son ámbitos de intercambio e influencia múltiple, donde los saberes, conocimientos y hablas cotidianas se articulan, creando y transformando prácticas socioculturales.

Sin la capacidad de construir, interpretar, transformar y recrear activamente las realidades simbólicas el mundo sería ininteligible para el ser humano.

Estos complejos procesos intersubjetivos “se ven” y se consolidan en las prácticas socioculturales, estas son encabezadas en diversos momentos por personajes que pueden pensarse anónimos, lo que importa no es a que grupo pertenezcan, que organización o asociación, lo importante es participar en el proceso, involucrarse, reconocerse en la acción. Una característica de los actores que se movilizan, es que no pertenecen a una condición económica, política o moral necesariamente, hay un intercambio solidario, reivindicador y problematizador de la vida social, generando de esta manera diversas formas de conocimiento (conciencia), que no se manifiestan inmediatamente, pero que sin embargo inciden en el comportamiento cotidiano. tampoco son fácilmente predecibles dada su dinamicidad, de hecho no hay tiempo ni espacio puntual o predestinado para su emergencia. Un encuentro, una reunión, una fiesta, una protesta o una manifestación pueden ser evocadores o generadores de una movilización inesperada.

4.4. PROYECTOS ALTERNOS.

El plano de la experiencia que dan las prácticas y las acciones reivindicativas, y socioculturales resulta ser para nosotros el espacio vivo, donde se reconoce la necesidad de transformar la realidad, donde la posibilidad de creación de nuevas realidades alternas hace hincapié y obedece a la búsqueda de soluciones y caminos viables a las exigencias de las condiciones sociales culturales.

La construcción de proyectos sociales resulta ser desde el punto de vista psicosocial un encuentro intersubjetivo con el mundo de vida, donde los actores van emergiendo paulatinamente a la vida pública, donde a través de sus prácticas cotidianas van forjando conciencias y ensayando a pequeña escala los actos que más tarde le permitan ser los interlocutores del cambio.

La capacidad de los actores sociales radica en hacer de la conciencia un instrumento de potencia y creatividad, que les permite dar respuestas a sus necesidades y simultáneamente

constituirse en actores del cambio; que trascienda una conciencia inmediata, ingenua, espontánea y pragmáticamente individualista.

La acción y la práctica forman parte de un complejo y lento proceso psicosocial, es decir, intersubjetivo que a través de la comparación y la diferenciación con la realidad va generando formas más integradas, articuladas y comprensivas para afrontar los problemas personales y sociales.

En lo que se refiere a la construcción de proyectos, es importante decir que estos no son del todo claros y visibles para quienes participan en su construcción, es decir, hay proyectos que muchas veces no se reconocen como tales, sea porque no lo son, son parciales, o son capaces de instrumentarse en programas posibles.

La idea central es plantear proyectos que en realidad lo sean, esto es, que sean factibles. Para la mayoría de los psicólogos comunitarios las acciones y programas deben siempre expresarse grupalmente, con un mínimo de organización que les permita responder colectivamente, la época de los grandes proyectos totales, internacionales o nacionales, nunca hay que descartarla, pero no es una aspiración central de los proyectos socioculturales, donde se inscriben los programas y las prácticas psicosociales, ya que estos apuntan hacia la diversidad, pluralidad y la democracia participativa, y ésta en la óptica psicosocial se construye desde abajo.

La opción por los de abajo y la táctica desde afuera representa una estrategia política y ética ante el sistema capitalista, ante el autoritarismo, la injusticia, la ausencia de libertad y democracia.

Se habría que calificar a las acciones, programas y proyectos socioculturales surgidos en y durante la década de los sesenta, hay que decir que se han distinguido por ser anticorporativos, antiautoritarios, antiexcluyentes, en síntesis, su praxis consciente y muchas veces no ha sido eminentemente antihegemónica.

Una última cuestión sobre los proyectos, aquí no se sugiere ni se cree tener la alternativa, lo que queremos enfatizar es la importancia de los procesos, esto es, la “arquitectura” que le da soporte a los actores sociales, a los movimientos, a las comunidades. Nuestro esfuerzo va encaminado a la producción o más bien a la articulación de saberes para la transformación de la sociedad, para hacer posible la equidad y la igualdad de oportunidades en la educación y el trabajo; para ser tomado en cuenta, para decidir que hacer de nuestras vidas, en síntesis, para poder vivir una vida humanizada, con democracia, libertad, diversidad, tolerancia, en un estado de derecho justo, honesto, solidario y terriblemente respetuoso y responsable con los individuos y la sociedad en general; como puede observarse, estas ideas ya conforman un proyecto y una agenda enorme para los nuevos actores sociales.

ψ CAPITULO V.

V. INCONCLUSIONES.

Lo presentado en este ensayo, está abierto al análisis y a la crítica, es un trabajo inacabado que pretende influir en la discusión sobre los movimientos sociales, para poder contribuir a la comprensión de los complejos procesos de constitución de estos nuevos interlocutores sociales.

Creemos que la contribución se encamina en varios sentidos en primer lugar, señalar y recordar, para aquellos que lo hayan olvidado que la Psicología Social y en particular la colectiva ha estudiado y teorizado sobre comportamiento y conducta colectiva, así como sobre los movimientos sociales desde finales del siglo XIX, véase en Fernández. P. (1997).

Una segunda cuestión relacionada con la anterior, se ubica en el tipo de intereses y preocupaciones de la psicología por comprender la "génesis" de lo "microsocial" en oposición a lo "macrosocial"; la propuesta es abandonar esta dicotomía excluyente para centrar la observación en los procesos que se constituyen en la interacción, ni adentro ni afuera ni de lo objetivo a lo subjetivo, en síntesis, el análisis se ubica en la intersubjetividad, esto es, en los símbolos, de los cuales está hecha la comunicación y todos los mecanismos de los cuales se vale para socializar las relaciones sociales.

Desde esta visión el asunto de lo macro-micro no tiene sentido teóricamente, ya que en lo individual está lo social y viceversa. Sin embargo el asunto puede quedar en el plano teórico sino somos capaces de poder desarrollar esta realidad intersubjetiva para poder comprender la dinámica de los movimientos sociales y los nuevos actores. Las dos cuestiones antes señaladas son preámbulo importante para contextualizar nuestra pretensión de aporte.

Sea cual fuere la interpretación de la sociedad civil que se prefiera, ésta es ya un símbolo cargado de múltiples significados - aún para aquellos que lo niegan - que nos permite diferenciarla de la sociedad política, la del poder, la hegemonía, la de las lógicas institucionales, corporativas y órganos especializados para la toma de decisiones y gobernar.

Sociológicamente hablando la sociedad civil es el ámbito y el espacio al cual apelan los nuevos actores y los movimientos sociales. Diríamos desde la visión psicosocial que la sociedad civil apela a la influencia, al consenso, a la participación y al establecimiento de relaciones más horizontales en la toma de decisiones, que reivindica a la democracia participativa como rasgo distintivo de la sociedad civil.

El concepto de proceso grupal es clave en nuestro análisis, el grupo vive en el individuo, la comunidad esta organizada en grupos que de alguna manera expresan los sentires , percepciones, e ideas de los individuos.

Las complejas interacciones de los individuos van construyendo imágenes y mapas mentales de su realidad, sea cual fuere ésta; en estos ricos procesos se van estableciendo comparaciones y diferenciaciones, esto es, se va construyendo y reconstruyendo su realidad, y a la vez, se va produciendo conocimiento, prácticas, técnicas, y saberes en general.

En el entendido de que la sociedad es una construcción organizada, debemos entender que el actor más importante es el individuo y que es él el que en su cotidianidad demanda ser considerado y representado políticamente.

La psicología social considera que el cuestionamiento de la realidad o de su realidad permite llegar a problematizar y complejizar la realidad, esto es, se crea la posibilidad del conflicto sociocognitivo al que hay que responder consistentemente; empero, esto no quiere decir, que tal conflicto se ha evidente en todo momento o que todo el tiempo vivimos conflictuados, no, se entiende que es un momento de disonancia y de recomposición de una situación dada o un proceso determinado de la sociedad o el individuo en su privacidad.

Las respuestas son múltiples y variadas pero en el fondo comparten la cualidad de ser simplificadoras reductoras de complejidad - estos es todo un trabajo de elaboración sociocognitiva - es decir, acaban haciendo microteoría de la sociedad de su cotidianidad, de su realidad.

En este contexto podemos decir que el conflicto sociocognitivo estructura las representaciones del mundo de vida de los grupos o comunidades, alrededor de demandas, reivindicaciones, o simplemente de necesidades, las cuales, exigen de alguna forma responderlas y satisfacerlas - no es la idea -, sin embargo dos dimensiones son más complejas de lo que parecen sobre todo cuando se agregan las categorías existenciales: Ser, estar, tener y hacer, y que decir sí se incluyen en los satisfactores categorías axiológicas, el esquema ya no parece simple, de hecho no lo es, en los cruces de estas categorías - existenciales y axiológicas - podemos decir desde el punto de vista psicosocial, se encuentra el "mundo simbólico" sociocultural que articula las relaciones sociales y le da sentido a la política y la economía.

En la esfera sociocultural se movilizan las necesidades, tanto "objetivas" como "subjetivas" o mejor dicho intersubjetivas.

Existe una tradición muy fuerte que considera a las necesidades sólo como carencia y limitación, casi como incapacidad que conduce inexorablemente hacia la conformidad y la dependencia. Nuestro enfoque reconoce esto, sin embargo, también se "ve" en la carencia un potencial dinámico, individual y colectivo, que enriquece sociocognitivamente y moviliza, desde ésta óptica la carencia se convierte en un recurso, transformador y creativo.

En esta lógica la elección y puesta en marcha de los satisfactores es clave para entender el crecimiento, desarrollo y estabilidad de los actores sociales y los movimientos; sí las necesidades pujan por respuestas y movilizan personas y representaciones sociales; la claridad y éxito de conocer la dinámica de los satisfactores es, en gran medida, la responsable de explicar los logros, permanencia y capacidad de convocatoria de los nuevos actores sociales y los movimientos sociales.

Los satisfactores van desde lo más simple hasta lo complejo, desde lo inmediato hasta a largo plazo, desde lo real hasta lo ideal, desde los que paralizan y aquietan hasta los que dinamizan y crean sinergia sistemáticamente; ¿De qué depende su elección? De los individuos, de su grado de organización de sus objetivos, programas y proyectos. Sin embargo el conocimiento de ellos es imprescindible en lo logros de un movimiento social.

Sí se opta por la participación, la capacidad de discusión de los participantes, por la transformación de las relaciones sociales, por la justicia y la democracia, entonces, hay que trabajar duro en los procesos de educación y acción civil, hay que estimular la creatividad, hay que observar, escuchar y dar la palabra a los otros, en nuestro caso, a los de abajo, hay que esforzarse en acompañar estos procesos y juntos producir y reproducir nuevos conocimientos y saberes, nuevas praxis, nuevas utopías capaces de hacer libertad, democracia, tolerancia, justicia, solidaridad; elevar a las mujeres y los hombres al rango de ciudadanos con todos sus derechos y deberes reconocidos, con toda su diversidad y respeto por sus creencias, en una palabra por la humanización de la sociedad.

La tarea y la agenda desde nuestra óptica, está abierta a todos los actores y movimientos posibles. Creemos que éstos tendrán que ser eminentemente socioculturales, antiautoritarios, democráticos, antihegemónicos, antiburocráticos y plurales. Ya sea que reivindiquen salario o mejor calidad de aire, la casa o la calle, la paz, la belleza, el deseo, la palabra o simplemente el día y la noche y el placer de vivirlos.

Para lograr los programas de acción de los nuevos actores sociales, existen algunas metodologías y experiencias; es en el ámbito de la sociedad civil donde han surgido las experiencias de autoorganización colectiva, es desde este lado de la sociedad que se ha pensado en los contrabalances al poder: el referéndum , la consulta popular y el plebiscito.

La organización de la sociedad en estructuras horizontales, abiertas y plurales construyen poder popular, este es el mejor antídoto en contra de la corporativización, el autoritarismo y la hegemonía de la sociedad política, de la sociedad de “profesionales” que deciden y

gobiernan.

La estrategia general se apoya en la experiencia y principios comunitarios: todo participante es importante. La organización tiene que generar formas organizativas simétricas, la comunidad es fuente potencial de conocimientos; el diálogo es el instrumento para afrontar los proyectos, la crítica y las propuestas alternativas son el estilo de comportamiento que nos pueden liberar del dogmatismo y la violencia; el compromiso, la participación y la solidaridad son la mejor arma para la transformación y búsqueda de una sociedad más justa.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- BASAVE, A. (1964) DEFINIR LA DEMOCRACIA . ED. SIGLO XXI, MÉXICO.
- BONFIL BATALLA. (1992) PENSAR NUESTRA CULTURA. ED. ALIANZA MÉXICO.
- BERGER Y LUCKMAN. (1968) LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA REALIDAD. ED. AMORRORTU. BUENOS AIRES.
- BERIAIN JOSETXO. (1990) PRESENTACIONES COLECTIVAS Y PROYECTO DE MODERNIDAD. ED. ANTHROPOS. BARCELONA.
- ELIADE, M. (1967) LO SAGRADO Y LO PROFANO. ED. OMEGA. ESPAÑA.
- ELIADE, M. (1978) EL MITO DEL ETERNO RETORNO. ED. ALIANZA. MADRID.
- FALS. BORDA, (1982) CONOCIMIENTO Y PODER POPULAR. ED. SIGLO XXI, MÉXICO.
- FERNANDEZ, P. (S/F) LAS TRADICIONES DE LA PSICOLOGIA COLECTIVA EN REVISTA DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE PSICOLOGIA SOCIAL. "FUNDAMENTOS Y CRONICAS DE LA PSICOLOGIA SOCIAL".
- FERNANDEZ, P. (1989) PSICOLOGIA SOCIAL Y CULTURA COTIDIANA. COPILADOR, REVISTA CUADERNOS DE PSICOLOGIA COLECTIVA Y CULTURA COTIDIANA, ED. UNAM.
- FERGUSON, A. (1969) AN ESSAY ON THE HISTORY OF CIVIL SOCIETY. ED. GREGG INTERNACIONAL PUBLISHERS, EDIC 1ª, INGLATERRA .

-
- GINER S, (1987) EL DESTINO DE LA LIBERTAD. UNA REFLEXION FRENTE AL MILENIO. ED. ESPARSA CALPE, MADRID.
- GINER S, (1987) ENSAYOS CIVILES. ED. PENÍNSULA, BARCELONA.
- GRAMSCI. A. (1974) ANTOLOGIA. COMPILADOR, MANUEL SACRISTAN. ED. SIGLO XXI. MADRID.
- GARCIA CANCLINI (1989) CULTURAS HIBRIDAS. "ESTRATEGIAS PARA ENTRAR Y SALIR DE LA MODERNIDAD, ED. GRIGALBO, LOS NOVENTAS. MEXICO
- HELLER. AGNES (1977) SOCIOLOGIA DE LA VIDA COTIDIANA. ED. PENINSULA, BARCELONA.
- HELLER. AGNES,(1970) HISTORIA Y VIDA COTIDIANA. ED. GRIGALVO. BARCELONA.
- HELLER. AGNES (1988) DEL VERDE AL ROJO. SUPLEMENTO DE LA JORNADA, NO. 22, NOVIEMBRE .
- LEFERVRE, H. (1972) LA VIDA COTIDIANA EN EL MUNDO MODERNO. ED . ALIANZA. MADRID.
- MOSCOVICI, S. (1979) LA ERA DE LAS MULTITUDES , UN TRATADO HISTORICO DE LA PSICOLOGÍA DE MASAS. ED. F.C.E., MÉXICO.
- SENNETT, R (19789) EL DECLIVE DEL HOMBRE PÚBLICO. ED. PENÍNSULA. BARCELONA.
- REYES HEROLES (1991) EL PODER, LA DEMOCRACIA DIFICIL. ED. GRIJALBO. MEXICO,
- KRAUZE E. (1992) LOS LIBROS DE TEXTO. ED. F.C.E., MÉXICO.

- SEGURA, H. J. (1989) COMUNIDAD Y PSICOLOGIA COLECTIVA . MECANOGRAMA 1989. UNAM MEXICO.
- SEGURA, H. (1989) LA CONSTITUCION DEL PODER POPULAR EN LA COMUNIDAD. (SPSC) UNAM MÉXICO.
- SEGURA, H. (1993) BREVES ANTECEDENTES DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES . MÉXICO. (SPSC*) (INEDITO)
- CEBALLOS, G. (1992) ENSAYOS DE UNA TEORIA SOCIAL EN TOURAINE Y HABERMAS. REVISTA DE SOCIOLOGIA, UAM. MÉXICO.
- LANZ, R. (1988) NUEVOS ACTORES, NUEVOS ESPACIOS Y DISCURSOS EN LA OTRA CARA DEL PODE. REVISTA SOCIOLOGICA UAM -A. MÉXICO.
- ZEMELMAN, H. (1991) SUJETOS SOCIALES Y SUBJETIVIDAD, UNA PROPUESTA DE ANALISIS. EN REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA: MOVIMIENTOS SOCIALES. ED. UNAM. MEXICO.